

REQUISICION

MATERIAL ESTADIO

DONACION

Por

MA. ELENA JIMENEZ LOLAÑO.

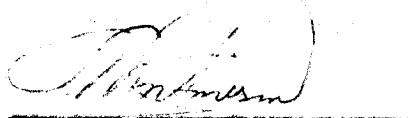
Tesis

que somete a la consideración del H. Jurodo,  
Examinador, como Requisito Parcial para obti-  
ner el Título de Ingeniero Agrónomo.

Aprobada.



El Presidente del Jurodo



El Director de la Escuela

ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA "ANTONIO MARRO"

Mexavista, Coah., Diciembre de 1955.

\* \* \* 0 \* \* \*

La autora nació en la Ciudad de México, D. F., el 17 de noviembre de 1927, siendo sus padres el Dr. Prof. Rafael Jiménez Hernández (fina) y la Sra. Profa. Aurora Lezcano Vda. de Jiménez.

En el año de 1934 inició su Instrucción Primaria en la Escuela "Antón Alcardes" de la Delegación de Azcapotzalco, D. F.

En 1940, ingresó a la Escuela Nacional de Maestros de la Ciudad de México, en donde terminó en 1945. En junio de 1946 presentó su Examen Especial de Maestra de Instrucción Primaria en la misma Escuela.

En julio de 1946, asistió al Congreso Internacional de Estudiantes en Praga, Checoslovaquia, en representación de la Esc. Nal. de Maestros, teniendo la oportunidad de recorrer los países de Yugoslavia, Suiza, e Inglaterra por invitación de las Escuelas Normales de aquellos países.

En 1947, ejerció su Profesión de Maestra en la Escuela "General Ignacio Zaragoza" de la Delegación de Azcapotzalco.

En 1948, inició sus estudios de Agronomía en la Esc. Superior de Agricultura "Antonio Narro", del Estado de Coahuila, habiéndose graduado Ing. Agrónomo en la misma Escuela en noviembre de 1952.

En 1953 trabajó en la Esc. Práctica de Agricultura "Gabriel Rómulo" de Neque, Oto., durante los meses de abril a junio.

De julio a diciembre de 1953 asistió al Curso Internacional de Extensión Agrícola, auspiciado por el Gobierno de los E.E.U.U., gracias a una beca que le fue otorgada por medio de la Ddir. de Recursos Hídricos, con la intervención de el Ing. Lorenzo R. Patiño. En dicho curso hizo un viaje por los Estados de Michigan, West Virginia, Missouri y Puerto Rico a la Unión Americana, y por la República de Costa Rica.

principales, de la Dirección Gen. de Agricultura de la S.A.G., como jefe de la Sección de Demostraciones Agrícolas.

En el mes de noviembre del mismo año, la Dirección Gen. de Agricultura lo nombró como representante de la Dir. del Ramo para que asistiera al Curso Internacional de Producción Hortícola en La Habana, Cuba; auspiciado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

## LORA DE CINISHTA.

Igo patente mi agradecimiento al Dr. Ing. Agrónomo JOAQUÍN LOREDO O.,  
jefe del Departamento de Extensión Agrícola, de la Dirección General -  
Agricultura, D.G.A., quien con su dirección y sus orientaciones ---  
hicieron posible la realización de este trabajo.

Finalmente agradezco a los compañeros y amigos que colaboraron con sus  
análisis desinteresadas sobre la materia tratada.

## DEDICATORIA.

A la memoria de mi Padre, incansable educador del pueblo chaqueño.

LEO.

A mi Madre, que con su comprensión y apoyo logré realizar mi carrera de Ing. Agrónomo.

A los Maestros, de la Escuela Superior de Agricultura "Antonio Arce", que supieron comprender mi vocación hacia la carrera de Agrociencia.

A los Ingenieros Agrónomos que me han brindado la oportunidad de superarme como Profesionista.

	.....	ESTACIONES AGRICOLAS EN MEXICO
99	.....	TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE LA
82	.....	MARAVIA Y COMISIONES
80	.....	INVESTIGACIONES
51	.....	ESTADOS AGREGADOS
74	.....	ESTADOS DE MEXICO
59	.....	ESTADOS UNIDOS
79	.....	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
95	.....	ESTACIONES AGRICOLAS
92	.....	ESTACIONES AGRICOLAS
6	.....	ESTACIONES AGRICOLAS
6	.....	ESTACIONES DE LITURGIAS
5	.....	ESTACIONES AGRICOLAS
	.....	ESTACIONES AGRICOLAS Y CIENTIFICAS
1	.....	ESTACIONES
A	.....	ESTACIONES CONTINUAS
87	.....	ESTACIONES
333	.....	ESTACIONES CLIMATICAS

a, para poder formular su programa de desarrollo y asegurar así su estificación en beneficio del pueblo, pues de otra manera y a pesar del ansiado resultado por un ideal de mejoramiento y de felicidad, se pierde inevitablemente.

Así lo demuestra la historia de los grandes movimientos operados, el mundo, en los que no obstante la sangre que se ha derramado, los viles de la producción y del reparto de la riqueza, los han hecho fracasar, nárdose si no al caso mismo de la Revolución Francesa, cuando sus líderes encabezados por Robespierre, tuvieron en sus manos, no solamente los destinos de Francia, sino los del mundo entero, inspirados por los enciclopedistas y las doctrinas del Liberalismo Clásico, planteado magistralmente — Juan Jacobo Rousseau en los lineamientos del "Contrato Social", pero que supieron sin embargo hacer esta revisión de valores a que antes nos referí; y puedo asegurarse que los ideales de "Liberté, Igualité, Fraternité" rieron su desplazamiento vertical, en el momento mismo en que la mano de Robespierre firmó la derogación de la Ley "Carpentier", negándole al derecho a la libertad y de la vida a los hombres que habían tomado La Bastilla y eran nada menos que los que con su trabajo, constituyan el más serio factor de la producción de aquel país.

Pudierenmos referirnos a otros movimientos para fundar lo que arrinconamos apuntado; pero siendo nuestro objetivo inmediato el caso particular de México, hemos de aludir a la situación económico-agrícola por la estruendos:

proximadamente 14,000,000 Has. son de temporal y 9,000,000 Has. son de trigo potencial. De las de temporal solo se sembraron y cosecharon 81,427 Has. en el año de 1947; y en 1953 apenas si se llegó a los ochos milenes de hectáreas.

En 1948 la producción de maíz y frijol fué de 2,831,937 toneladas y de 231,121 toneladas respectivamente, habiendo sido necesario, para cubrir la demanda del país, importar dal extranjero en el año citado 1,831 toneladas de maíz y 114,206 toneladas de frijol.

Considerando al factor humano como fuente de energía para la explotación de nuestros recursos naturales tenemos 28,052,513 de la población total, 15,902,060 viven en el medio rural y de ellos solo un 37.36% es población económicamente activa. ( 16 )

Estos hechos incontrovertibles, incluyendo además el descenso que ha ido sufriendo nuestra moneda, y consecuentemente la escasez de los medios de primera necesidad; imponen necesariamente una nueva revisión de los valores, en la industria, en el comercio y más que nada en la agricultura y la ganadería, pues son estas dos ramas las que constituyen los más importantes pilares para el sostentamiento de una sólida economía Nacional.

Y nosotros, los que hemos abrazado con vocación la carrera de la economía no podemos permanecer indiferentes ni negar la apertura de estos esfuerzos para acercarnos al estudio de los problemas que nos interesan, para ir a demandar a la campiña, lo que solo la campiña puede dar:imento y vida, porque sabemos que la tierra es trigo, el trigo pan y el pan vida. Por ello consideramos que el ejercicio de nuestra profesión constituye el más alto de los apostolados sociales, ya que tienen la mis-

estrecha vinculación con la vida.

Es por lo tanto indispensable que el Agrónomo vaya al campo mismo poner en práctica sus conocimientos y su técnica; es necesario que vaya a enseñar a la gente del campo los mejores métodos de producción y a formar en el campesino la conciencia de su clase, desvirtuándole todo sentimiento de inferioridad haciéndole comprender la riqueza de la tierra, que ha devolverla, pródigoamente, con la invaluable moneda de tranquilidad y de honesto, toda inversión de afán y de trabajo.

Para ello precisamente tratamos de poner en práctica en nuestro País el vasto Plan de Trabajo del Servicio de Extensión Agrícola que experimentado en otros países ha dado ya sus frutos y que estamos seguros de que en nuestro País reportará beneficios incalculables a la gran campesinado en consecuencia a la Economía Nacional.

Todo el que sabe, debe enseñar; y el que no sabe debe aprender, para formar así los eslabones de la gran cadena que une a los hombres en las relaciones de la vida social.

Los que trabajamos en el Servicio de Extensión Agrícola, iremos a vuestra voz, con nuestras manos, con nuestra voluntad y con todo el entusiasmo de nuestra juventud a impartir nuestros conocimientos al hombre la mujer y hasta los niños para lograr que cada uno de ellos se convierta en un positive factor de producción de su riqueza particular. Nosotros os enseñaremos, cómo seleccionar sus semillas, cómo usar las mejores, cómo preparar sus tierras, como nivelarlas y abonarlas, cómo solucionar sus problemas de regadío, cómo seleccionar sus cultivos, cómo combatir las plagas y enfermedades de las plantas; cómo realizar la reforestación;

### III.- CONCEPTOS, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA.

La Extensión Agrícola fué considerada por los EE. UU. a fines del siglo pasado y principios de éste, como la forma de extender a los agricultores las enseñanzas de las prácticas agronómicas más avanzadas de su época. Posteriormente, al ampliar el servicio a los jóvenes de ambos sexos, así como a los esposos de los agricultores, el significado varió considerablemente, pues no solo abarcaba ya la enseñanza meramente agrícola tendiente a incrementar la producción, sino también a procurar el mejoramiento de las familias rurales.

Considerando la Extensión Agrícola con su amplio radio de acción en la vida rural, la entendemos como la aducción informal de las familias comunidades rurales para elevar su economía y mejorar su nivel de vida, tanto social, como culturalmente, enseñándoles a apreciar y adoptar los conocimientos agronómicos con los que, obtengan el mayor aumento de producción y posteriormente, vivir en las mejores condiciones posibles, dentro de sus hogares, e formárselas un espíritu de comprensión de su trabajo y de satisfacción por el bienestar familiar, communal y Nacional.

Como una derivación lógica y consecuente del concepto de Extensión Agrícola, consideramos, que los principios fundamentales para este labor son:

- 1.- Las diversas actividades de producción agrícola como el soporte de los grandes recursos y posibilidades económicas de nuestro medio rural.
- 2.- La Investigación Agrícola como la base de la labor de Extensión.

- 3.- La técnica agrícola llevada a los Productores Rurales y basada en la investigación, aplicada en forma flexible, de acuerdo a las condiciones de la región, en cuenta a clima, sus necesidades agrícolas e idiosincrasia del pueblo.
- 4.- La familia como la primera unidad social en donde se adquieren las bases de la educación.
- 5.- El hogar como el cimiento de la estructura económica de la familia en una sociedad civilizada.
- 6.- El entendimiento y comprensión de los problemas familiares colectivos como creadores de la responsabilidad para resarcirlos de acuerdo a las necesidades y posibilidades locales y nacionales.

Teniendo como base los principios expuestos, surgen los objetivos, de acuerdo a las exigencias de cada país, son diferentes; pero para lograr en nuestro País una elevación económica, social y cultural rural, es necesario definir con exactitud los objetivos del Servicio de Extensión Agrícola, los cuales se fundan en las necesidades de los productores rurales y de la Nación.

Tales objetivos están ligados íntimamente con:

- 1.- Incrementación de la producción rural.
  - 2.- Vida familiar.
  - 3.- Mejoramiento de la comunidad.
  - 4.- Actividades cívicas.
- 1.- Con respecto a la incrementación de la producción, los objetivos

- a)- Introducción de las prácticas agronómicas más avanzadas (uso de semillas mejoradas, de fertilizantes, del agua en forma racional, control de plagas y enfermedades, etc.) en los cultivos básicos de la alimentación del pueblo mexicano, como maíz, trigo y frijol para disminuir la importación de estos productos.
- b)- Introducción de las Prácticas de Conservación del Suelo y Agua (en cooperación con la Dirección General de Conservación del Suelo y Agua).
- c)- Introducción de las mejores prácticas de ganadería para lograr un aumento de producción (en cooperación con la Sub-Secretaría de Ganadería).
- d)- Mejoramiento de las Prácticas agronómicas de todos los cultivos existentes en las diversas zonas del País.

Los objetivos mediantes son:

- a)- Introducción de nuevos cultivos susceptibles de adaptación climática y económica.
- b)- Establecimientos de trabajos colectivos en los ejidos para ahorrar tiempo, energía y dinero.

2.- Los objetivos correspondientes a la Vida Familiar son:

- a)- Mejorar la alimentación y la salud de las familias, planes de la producción, conservación y uso de los alimentos basándose en las necesidades diarias.
- b)- Mejorar el mobiliario del hogar, contribuyendo al mínimo de comodidad, salud y satisfacción para la vida familiar.
- c)- Enseñar a la familia la buena administración doméstica para

obtener una elevación del nivel de vida.

- d)- Ayudar a la resolución de los problemas familiares, tanto físicos como mentales y emocionales.
- e)- Ayudar a las buenas relaciones de la familia con la comunidad.

3.- Los objetivos del Mejoramiento de la comunidad son:

- a)- Desarrollar la habilidad creadora de la gente para la recreación, formación y mejoramiento de parques y jardines, otras actividades de grupo que tiendan a mejorar la vida rural en la casa y la comunidad.
- b)- Ayudar a la gente a sentirse responsable como parte integrante de su comunidad, para que resuelvan sus propios problemas de electrificación, caminos vecinales, agua potable y métodos de trabajo que les ahorre tiempo y esfuerzo.
- c)- Promover las prácticas de la buena salud en la comunidad.
- d)- Fomentar la educación de los niños y la juventud a través de la formación de Clubes Juveniles Rurales.

4.- En cuanto a los objetivos de las Actividades Cívicas tenemos:

- a)- Desarrollar las habilidades de los dirigentes (promotores rurales), adultos y jóvenes de ambos sexos.
- b)- Cultivar la apreciación de las oportunidades y valores de la vida rural.
- c)- Fomentar el sentido Patrio, haciendo sentir al pueblo la responsabilidad que tiene dentro del gran mosaico del progreso rural.

### III.- REVISIÓN DE LITERATURA.

#### A.- EXTENSIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNDO.

La mayoría de los países, de acuerdo a sus circunstancias, están actualmente ejercitando la Extensión Agrícola en sus medios rurales, por más la denominen de diversos modos, pero siempre con los mismos principios objetivos que dejamos establecidos en el Capítulo anterior, tal como lo establecemos nosotros.

Después de haber efectuado una investigación minuciosa por medio de datos recibidos sobre veinte países, fueron conseguidos solo los que presentan características sobresalientes.

En la exposición que se hace, se considera en primer término a los países más adelantados desde el punto de vista agrícola en segundo a los más retrasados en relación con los primeros, y, por último se apuntan medidas y actividades que en materia de Extensión Agrícola realizan las Instituciones Internacionales.

#### DINAMARCA.

La superficie total de Dinamarca, se eleva a 42,900 Kms.<sup>2</sup>.

Casi una cuarta parte de la superficie del país es de tierra cultivada, de muelles urbanos e industriales. Todo el resto son tierras de or.

yan pequeñas fincas rústicas, en que el Estado es propietario de la tierra y el ocupante de los edificios.

El mayor número de personas está dedicado a la industria agrícola, y esta industria ha tenido que luchar para dar solución al problema de invertir una catástrofe económica en un nuevo y floreciente comienzo. Es de lograrse gracias a la implantación del Movimiento Cooperativo y la extensión Técnica al campo.

La idea principal del cooperativismo agrícola está en que todas las granjas, pueden beneficiarse de los adelantes técnicos y científicos, lo en otro caso tan solo beneficiarían a las fincas que poseyeran capitaliciente. Si se tiene en cuenta que en todo el país existen 200,000 fincas rústicas, de las que 180,000 son miembros de una lechería cooperativa comprendrá la importancia del movimiento Cooperativo danés.

El Ministerio de Agricultura del Estado, presta la extensión Técnica a las Cooperativas por medio de Ingenieros Agrónomos y Veterinarios, localizados en las diferentes áreas, quienes sirven de consejeros en los trabajos agropecuarios. (... . 1)

### EGIPTO.

#### CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL.

Estos Centros son instituciones nacionales destinados a impartir los servicios que requiere una comunidad rural: el económico, el de atención médica e higiénica, el cultural y el social. Están instalados en sitios donde la población agrícola es más pobre, escase de tierra,

La acción de cada Centro es polimorfa y éste se refleja físicamente en la diversidad de sus construcciones, que comprenden lo siguiente:

- 1) La habitación del experto agrícola.
- 2) La clínica médica con su correspondiente laboratorio y su farmacia.
- 3) La maternidad.
- 4) La casa de la madre para la enseñanza de industrias rurales.
- 5) La sala de conferencias, dotada de radio, cine y biblioteca.
- 6) Los bebederos para los animales.
- 7) Los baños públicos.
- 8) El club rural, con campos de juegos, cercados para el ganado y una pequeña extensión de tierra para ensayar prácticamente los sistemas agrícolas modernos.

El experto agrícola, técnico debidamente entrenado, es el verdadero jefe, el consejero en problemas de cultivos, en la selección de semilla, combate de plagas, el fomento de pastizales, la siembra de hortalizas, plantación de árboles frutales, etc.

Además, un grupo de 7 maestros en cada Centro, se encarga de abolir el analfabetismo, de educar niños y adultos y de participar en la tarea colectiva de transformar el medio. Todas las actividades de cada Centro tiene obtener de los habitantes la realización de los trabajos colectivos que necesita la comunidad, como abrir caminos, asentar el pueblo, hacer letrinas, etc. ( 15 .)



175 "Επίτης οριζόμενη μεταξύ των πολιτών της Ελλάς και της Αγγλίας στην περιοχή της Μακεδονίας είναι η απόφαση της Διεθνούς Συμμόδιας για την απομάκρυνση της διατάξεως της Ελληνικής Δημοκρατίας από την περιοχή της Μακεδονίας και την απόστρατηση της στην Ανατολική Μακεδονία και την απομάκρυνση της διατάξεως της Βουλγαρικής Δημοκρατίας από την περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας και την απόστρατηση της στην Κεντρική Μακεδονία. Η απόφαση αυτή έγινε στην σύνοδο της Διεθνούς Συμμόδιας στην Αθήνα στις 20 Ιουνίου 1913, όπου από την Ελληνική Δημοκρατία ήταν αναγνωρισμένη η διατάξη της Βουλγαρικής Δημοκρατίας στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας και από την Βουλγαρική Δημοκρατία η διατάξη της Ελληνικής Δημοκρατίας στην περιοχή της Ανατολικής Μακεδονίας.

"Αφού ταυτότητα η Ελληνική Δημοκρατία ήταν η μόνη δημοκρατία στην Ευρώπη που θεωρούσε την απόφαση της Διεθνούς Συμμόδιας για την απομάκρυνση της διατάξεως της Βουλγαρικής Δημοκρατίας στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας και την απόστρατηση της στην Ανατολική Μακεδονία ως αποτέλεσμα της απομάκρυνσης της διατάξεως της Ελληνικής Δημοκρατίας στην περιοχή της Ανατολικής Μακεδονίας, η Ελληνική Δημοκρατία ήταν μερικός της ηγετικής δύναμης στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας, η οποία με τη σημερινή της απόστρατηση στην Ανατολική Μακεδονία, θα αποτελούσε τη μόνη δημοκρατία στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας. Η Ελληνική Δημοκρατία ήταν η μόνη δημοκρατία στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας, η οποία με τη σημερινή της απόστρατηση στην Ανατολική Μακεδονία, θα αποτελούσε τη μόνη δημοκρατία στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας.

"Το πρώτο ζήτημα της Διεθνούς Συμμόδιας στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας ήταν η απόφαση της Διεθνούς Συμμόδιας για την απομάκρυνση της διατάξεως της Βουλγαρικής Δημοκρατίας στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας και την απόστρατηση της στην Ανατολική Μακεδονία.

"Το δεύτερο ζήτημα της Διεθνούς Συμμόδιας στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας ήταν η απόφαση της Διεθνούς Συμμόδιας για την απομάκρυνση της διατάξεως της Ελληνικής Δημοκρατίας στην περιοχή της Δυτικής Μακεδονίας και την απόστρατηση της στην Ανατολική Μακεδονία.

tales de reproducción de semillas mejoradas y otros 3,750 distritales e interdistritales. Existen 96 establecimientos de enseñanza superior agrícola variada dependientes de la Academia de Ciencias de la URSS y de las Academias de las Repúblicas Federales que también toman parte en el mejoramiento de la producción agrícola de las haciendas colectivas. ( 2 )

#### EXTENSION AGRICOLA EN ESTADOS UNIDOS.

La Extensión Agrícola en Estados Unidos se inició antes de la fundación de los Colegios de agricultura.

Las primeras Sociedades Agrícolas de Massachusetts, Pennsylvania, Nueva York, los Buró de agricultura de los Estados de Ohio y de Columbia, fueron los primeros que editaron publicaciones periódicas de lecturas entre los granjeros sobre diferentes aspectos agrícolas, en el año de 1850.

En 1853 se formaron los primeros Institutos de Granjeros propuestos por el entonces Presidente del Colegio de Auburn. Las funciones de importancia, de estos Institutos, eran las de efectuar reuniones para dar charla y discutir sus problemas agrícolas.

En 1899 estaban establecidos los Institutos de Granjeros en 471 de los 50 Estados de la Unión; 2,000 Institutos con un promedio de 500,000 granjeros.

Sobre la base de los trabajos realizados por los Institutos, han sido creados, en algunos Estados, los Departamentos de Extensión

na la sección de Servicios de Extensión Agrícola de la  
Universidad Agrícola y Económica Mendocina. (27.)

En el Departamento de Investigación de los Efectos de la  
de la ciencia en la agricultura se creó en 1914, en el año anterior,  
el "Instituto de Investigación Agrícola y Económica Mendocina", que  
desarrolló una actividad científica muy intensa.

Desarrolló una actividad científica muy intensa para popularizar  
y difundir las investigaciones realizadas por los investigadores  
en el campo, y en particular las realizadas en el Departamento de  
Investigación Agrícola y Económica Mendocina, que es el resultado de  
la actividad de los profesores, técnicos y administrativos que  
desarrollaron en el Instituto de Investigación Agrícola y Económica  
Mendocina, que es la continuación del Instituto de Extensión  
Agrícola y Económica Mendocina.

Este organismo es continuación del que, en 1914, se creó en el Departamento de Extensión Agrícola y Económica Mendocina, que  
desarrolló una actividad científica muy intensa, dentro de la extensión de  
los resultados de las investigaciones realizadas en el Departamento de  
Investigación Agrícola y Económica Mendocina.

Este organismo es continuación del que, en 1914, se creó en el Departamento de Extensión Agrícola y Económica Mendocina, que  
desarrolló una actividad científica muy intensa, dentro de la extensión de  
los resultados de las investigaciones realizadas en el Departamento de  
Investigación Agrícola y Económica Mendocina.

aparte, los egresados de los Colegios de Agricultura, son los Agentes, unidos al Agente Agrícola y la Demonstradora del Hogar (localizados en el Condado de los Estados de la Unión) y los egresados de los mismos Colegios o de las Universidades que actúan como especialistas dando la asistencia técnica a los Agentes.

El Servicio de Extensión cuenta con un Departamento especial para vulgarizaciones por medio de folletos, libros y revistas que emplean los agentes para sus actividades.

Cada agente trabaja con adultos y jóvenes. La Demonstradora del Hogar trabaja con mujeres adultas en la siguiente forma: organiza grupos que se reúnen mensualmente para aprender alguna nueva actividad llamada "lección". De estas lecciones, las más comunes son sobre alimentación, conservación de alimentos, huertos caseros, desarrollo y cuidado de los niños. Los programas de lecciones van cambiando cada mes y cada año.

La Agente selecciona anualmente a uno de dos miembros de cada grupo para que aprendan las lecciones y sean quienes las enseñen a los grupos bajo la supervisión de la misma Agente. A estos personas seleccionadas se les llama "Líderes Voluntarios". Las "lecciones" para los "líderes" son dadas por la Agente o algún especialista y son preparadas en los Colegios de Agricultura o las Universidades a través de sus Departamentos especializados en Extensión Agrícola.

Los trabajos que realizan los Agentes Agrícolas con los adultos refieren a la introducción de las técnicas más avanzadas en todos los aspectos agrícola y ganadero de acuerdo con los problemas y cultivos de la zona. En general trabajan en forma individual con cada agricultor pues éstos

lenten que Asociaciones o Cooperativas ya organizadas de manera que el Agente solo dirige la parte técnica.

Los dos Agentes de Extensión establecidos en cada Condado trabajan de forma conjunta con la juventud Rural, organizándole en clubes llamados Clubes 4-H. El significado de los 4-H es: head (cabecita), heart (corazón), mind (mente) y health (salud).

En algunos Estados como el de Michigan, la Agencia de Extensión agrícola de cada Condado cuenta con un agente especial para trabajar con los Clubes 4-H.

#### Puerto Rico.

Siendo Puerto Rico un Estado Libre Asociado de Estados Unidos de Norteamérica, su Servicio de Extensión Agrícola está organizado en igual forma que los EE. UU. Sin embargo el trabajo de los agentes no es exactamente igual pues los métodos los han adaptado de acuerdo a sus características propias de pobreza y bajo nivel de vida de la familia rural. Cada programa está en armonía con la cultura de cada pueblo. Los agentes de extensión destinan un 50% de su tiempo de trabajo a elevar económicamente los hogares campesinos y el otro 50% a elevar el nivel social de vida. ( 24 ).

#### EXTENSIÓN AGRÍCOLA EN EL SALVADOR.

El origen de la Extensión Agrícola en El Salvador, puede decirse que tuvo lugar al firmarse el Memorandum de un arreglo de los EE. UU., el Embajador Extraordinario y el Ministro Plenipotenciario de El Salvador, el 1º octubre de 1942. La declaración inicial de este Memorandum implica claramente que la cooperación conjunta se efectuaría por invitación y a solicitud

a del Gobierno Salvadorano. Al mismo tiempo, la posición del Gobierno de E.E.UU. fué la de que ello era vital para sus intereses, debido a la respectiva escasez de varios materiales esenciales para el esfuerzo de guerra.

Durante los primeros cinco o seis años, el trabajo consistió en recoger y acumular datos obtenidos por medio de investigaciones. Sin embargo, aun durante ese período el personal de investigación resolvió frecuentes consultas y visitó a los agricultores para ayudarlos en la resolución de sus problemas individuales. Este tipo de servicio, constituyó el principal trabajo de Extensión Agrícola que se llevó a cabo entonces, hasta que noviembre de 1947 la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos envió a la Estación Cooperativa un perito en la materia; y en ese mismo año estableció el Departamento de Extensión bajo la dirección del Sr. Vernon Bailey.

Al principio, este funcionario empleó considerable parte de su tiempo en la preparación de artículos para la prensa local, así como boletines sencillos para distribuirlos entre los agricultores.

Este Especialista en Extensión, que había sido un "County Agent" de los Estados Unidos, tendió naturalmente en sus esfuerzos hacia el establecimiento de un sistema de extensión similar en El Salvador.

En su búsqueda de personas apropiadas para los cargos de Delegados (Extensionistas), observó que no había nadie disponible que poseyera el conocimiento agrícola necesario y de ahí que hubo que principiar con honestos, que desde el punto de vista de su inteligencia general e interés en trabajo ofrecía buenas perspectivas para el éxito de su labor. Seis de

cargo de Delegado.

Posteriormente los Delegados fueron nombrados de entre los graduados de la Escuela Agrícola Panamericana, que mantiene la United Fruit Company en Honduras (los estudiantes de esa escuela reciben tres años de enseñanza agrícola después de su instrucción primaria).

Actualmente la dirección general de todas las actividades está a cargo de un jefe, que es un técnico de la Secretaría de Agricultura de los U.S.A., y de un Subjefe que es ciudadano salvadoreño, por cada técnico de Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos hay un ciudadano salvadoreño que desempeña un cargo similar o una persona de la localidad que recibe la enseñanza y adquiere la experiencia necesaria para que pueda asumir oportunamente completa responsabilidad del cargo. (3.)

#### VENEZUELA.

#### CONSEJO DE BIENESTAR RURAL.

En el primer semestre de 1948, una comisión de técnicos de la Asociación Internacional Americana (fundada por la familia Rockefeller en 1945 en Venezuela), fundó el 2 de julio del mismo año el Consejo de Bienestar Rural.

El capital del CBR proviene por una parte de la Asociación Internacional Americana, que con la ayuda económica de las Compañías Americanas aporta un 33.3% del total, y por otra parte con la colaboración económica del Gobierno, a través de la Corporación Venezolana de Fomento, Instituto Agrario Nacional, Banco Agrícola y Pecuario y el Ministerio de Agricultura.

Gris, quienes operan un 66.4% en conjunto, es decir, un 16% cada uno de tal.

El CDR cuenta con:

Departamentos Técnicos: Créditos Supervisados, Extensión Agrícola, Economía del Hogar y Estudios Especiales.

Departamentos Administrativos. Contabilidad Personal y Pública; e Informes.

Las actividades del Departamento de Extensión Agrícola, son:iliar el propio agricultor los beneficios derivados de la investigación. Esas labores se llevan a cabo en la siguiente forma.

Cada zona se ha dividido en áreas, en cada una de las cuales hay un Agente Extensionista que realiza sus labores mediante un programa previamente elaborado que indica los problemas principales que tienen los agricultores bajo su jurisdicción.

El Departamento de Economía del Hogar se ocupa de todo lo relacionado con el mejoramiento de la vivienda, hábitos alimenticios de la familia, fomento en las comunidades de los sentimientos de mutua ayuda y solidaridad colectiva.

Sus labores principales son realizadas con las Demostradoras del hogar las cuales trabajan conjuntamente con los Agentes de Extensión. ---

11 )

#### EXTENSIÓN AGRÍCOLA EN PERÚ.

En el verano de 1942, después de la Conferencia Panamericana de

En Junio, la situación respecto a la existencia de cosechables se había puesto tan crítica que el Gobierno del Perú decidió invitar al Coordinador de Asuntos Interamericanos a que considerara la posibilidad de ayudar de manera especial al Perú para que pudiera éste resolver el problema de carencia de cosechables creado por la guerra y agravado con el establecimiento una base aérea del Ejército de los Estados Unidos en Talara.

La invitación del Gobierno del Perú fue aceptada y el Instituto de Asuntos Interamericanos envió al Perú un grupo de especialistas para que hiciera un estudio de la situación del país respecto a víveres para preparar las recomendaciones que estiniera conveniente.

La recomendación del grupo fue aceptada y los primeros miembros de la misión llegaron al Perú el 10. de mayo de 1943. El fin inicial fue llevar a cabo proyectos de producción para ayudar a satisfacer la demanda de verduras de la base militar de Talara, así como las necesidades generales de cosechables de las áreas en que se efectuaban los trabajos de la "Rubber Development Corporation". No se había decidido todavía si la misiónaría parte de un plan general de productos alimenticios para todo el país. Esta decisión tenía que fundarse en los términos exactos de un convenio básico que debía concertarse entre los dos países. Las negociaciones concluyeron satisfactoriamente el 19 de mayo y el Ministro de Agricultura del Perú y el Embajador de los EE. UU. firmaron el acuerdo en virtud del

ard, como entidad aparte, un servicio especial, dentro del Ministerio - Agricultura, el cual será conocido con el nombre de Servicio Cooperativo Interamericano de Productos Alimenticios, que en adelante se llamará "SCIPA", el cual "preparará y llevará a efecto un plan destinado a aumentar producción de artículos alimenticios de primera necesidad..."

Dando los condones del programa de SCIPA se reconoció inmediatamente la importancia de un servicio agrícola de extensión que ministerio se estuviere a estudiantes técnicos y serviría como medio consultivo al agricultor peruano.

En el proyecto inicial del Servicio de Extensión dentro de SCIPA (periodo en 1943), se explicaban las razones para el establecimiento de dicho servicio, se enumeraban las atribuciones de los agentes rurales (Ingenieros Agrónomos de nacionalidad peruana) y se daba un trazo general de organización.

Existen actualmente 37 Oficinas de Zona con un personal consistente en (1) el agente rural, (2) el ayudante del agente rural, (3) el Secretario y (4) un mensajero; además, también forman parte del personal de cada una de las oficinas de trabajos en el terreno, los agentes de demarcación en las zonas. Hay también un cuerpo de especialistas que lo forman once agrónomos estadounidenses, y tres ingenieros agrónomos peruanos.

La organización del Servicio de Extensión cuenta con cinco divisiones principales: (1) Servicios locales, (2) Ayuda técnica y progreso - fomento, (3) Alimentación y Economía Doméstica, (4) Servicio de informes, (5) Clubes Juveniles. ( 12 )

La Conferencia General de la UNESCO, en su Cuarta Sesión, acordó  
licitar a su Director para "cooperar con los Estados Miembros en el establecimiento de Centros Regionales para la preparación de maestros y trabajos y en la producción de materiales para la Educación Fundamental".

La organización de los Estados Americanos apuró con una valiosa  
máxima para poner en práctica el trascendental acuerdo, y aportó una considerable  
subvención que, unida a la otorgada por la UNESCO, vino a integrar las  
evidencias en que se sustenta la nueva institución.

El Gobierno de México, en carta del 3 de octubre de 1949, brindó  
colaboración para que se estableciera en este país el primer Centro Re-  
gional de Educación Fundamental para la América Latina (CERAL) y el efectuó  
los gastos para instalar las oficinas, laboratorios, talleres, biblioteca,  
etc., así como residencias, vehículos y personal administrativo y de  
servicio. En esta aportación se hallan unidas la muy estimable del Gobierno  
del Estado de Michoacán y la generosa donación de la Quinta Krántz hecha  
por el Sr. Gral. Lázaro Cárdenas.

Las Organizaciones Mundiales del Trabajo, de la Salud y de Alimentación y Agricultura, ofrecieron expertos, algunos equipos de trabajo y las  
disecciones de sus respectivas especialidades; colaboraciones todas de  
una importancia para la marcha del Centro.

Los Gobiernos de Bolivia, Ecuador, Perú, Haití, Honduras, Costa Rica,  
El Salvador, Guatemala y México, formalizaron los convenios necesarios  
y sirvieron los primeros estudiantes, completando con esta rica aportación

## ORGANIZACION DE ESTADOS ANTIAVIAZON

En 10 de Abril de 1950, la reunión se celebró en la ciudad de  
as consignaciones, podrán ser consideradas y difundidas en el resto de América  
por la experimentación y análisis. Posteriormente, con las adaptaciones  
y cambios para determinar las mejoras deseables para el desarrollo  
de zonas, especialmente, industria, agricultura, etc., dentro de un  
mínimo, deben pasar a las autoridades competentes de cada-  
quier país. Deberá ser considerado que las proyecciones de material, surgiendo de  
esta tragedia, es el primer proyecto de trabajo. Esos proyectos de materias-  
se dan en las experiencias directas que han sido realizadas para des-  
arrollar la zona de Produción las siguientes características:

Las autoridades trágicas que tienen que ver con el manejo de la producción.  
Tanto en las autoridades de transformación, las cuales dependen de las autoridades -  
que se consideran las autoridades. Por lo anterior se comprende que, dentro de parti-  
ciones que comprenden los aspectos generales de la Administración Pública en cada  
una de las comunidades. Una por cada especie de uso - que tragedia son algunas  
que son más o menos - uno por cada especie - que tragedia son algunas  
tragedias para su atención y experimentación. De este modo cada tragedia es tratada  
en la parte de las que se les aplican a las señales de señalización como  
es intereses y, para ilustrar a la protección los perjudicados de ella, pasan a  
esta situación la oportunidad de conseguir aquella especie de que moyoritaria  
que comprende las autoridades de transformación de los demás grupos de alcance  
de acuerdo con las necesidades - que dan lugar a otros tantos grupos de alcance  
a consideraciones básicas - que comprende las autoridades - Salud, Economía, Hacienda, Recursos  
en la de Protección de Hacienda y la de Producción de materias. La prima-  
ria actividad del Centro es dividida en dos grandes ramas que

son, los elementos necesarios para el funcionamiento del Centro.

de incluir los principios fundamentales del plan, dicha  
cicó la maquinaria administrativa necesaria y fijó norma-  
ción el Programa. Por medio de esta resolución se deci-  
dió establecer un Programa de Cooperación Técnica cuya elaboración  
se encargó al Comité Coordinador de Asistencia Técnica (CCAT) compo-  
sido de las entidades interamericanas participantes en el  
que se sometería al estudio y a la aprobación del Consejo  
Económico y Social. Finalmente la resolución solicitaba  
que hicieran contribuciones voluntarias a una Cuenta  
Técnica. De esta cuenta, el CCAT asignaría fondos y  
rebatidos por el Consejo en el Programa anual y desarrollar  
los de las entidades colaboradoras.

al CCAT autorizó la iniciación de 5 proyectos entre los  
relativos a Asistencia Técnica para el Mejoramiento de la  
Vida Rural. (Proyecto 39)

de 1951 el CCAT inició el Proyecto No. 39. Este Proyecto  
fue patrocinado por el Instituto Interamericano de Ciencias  
los fondos iniciales se cubrieron los gastos relativos  
de las actividades del proyecto que consistió en hacer  
e las necesidades de los países americanos en lo relati-  
extensión sobre educación agrícola en cada una de las  
z., a saber, la Zona Norte, de características predominan-  
la Zona Sur, de clima templado, y la Zona Andina. En

de una de estas zonas se han establecido los centros respectivos. El de zona Sur tiene su sede en Montevideo, Uruguay, el de la Zona Norte en La Habana, Cuba, y el de la Zona Andina en Lima, Perú.

Este proyecto abarca dos tipos de adiestramiento, uno de carácter específico y otro general. De esta manera se dictan cursillos en determinados aspectos de la extensión agrícola. Al tiempo que se ofrecen cursos regulares universitarios y cursos generales en materias requeridas para los trabajos de extensión.

Para entrenamiento específico se han ofrecido cursos internacionales de duración variable en las tres zonas, incluyendo temas tales como Extensión Agrícola, Almacenamiento y Secamiento de Granos, Silvicultura, Economía Doméstica, Irrigación y Drenaje, Usos de la Tierra y Administración de Fincas, Ganadería y Pastos y Uso de los Suelos. Generalmente en cada curso internacional participan becarios procedentes de todos los países de la zona. En 1952 y 1953, se ofreció un curso internacional de Economía Doméstica en la Universidad de Puerto Rico, para becarios procedentes de las tres zonas.

Con el propósito de ofrecer experiencia práctica a los becarios han establecido en cada zona ciertas áreas de demostración. La organización de estas áreas demanda un estudio detallado de los suelos y de las condiciones socio-económicas del lugar, a fin de preparar un mapa de clasificación de suelos y compilar datos sobre el empleo de las tierras, el costo de vida, la organización de las fincas, la vivienda, etc. Ya están muy avanzados los estudios preliminares en la región de Santiago de las Vegas en Co-

la do São Roque.

### 3.- ANTecedentes de la Extensión Agrícola en México.

En nuestro país la Extensión Agrícola entendida conforme al concepto moderno, se ha desarrollado a través de diversas Dependencias gubernamentales y otras Instituciones en las últimas décadas.

#### EXALACIONES DE LA S.E.I.A. DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

##### MISIONES CULTURALES.

A partir de 1926, se creó en forma orgánica y planificada, la recepción de Misiones Culturales, que conduce originalmente hasta seis grupos constituidos por cinco especialistas como sigue: Jefe de Misión, Trabajador Social, Profesor de Educación Pública, Profesor de Agricultura, y un Fensor de Pequeñas Industrias.

La tendencia de las Misiones en esta etapa se caracterizó principalmente porque su acción se encaminó, por un lado, a procurar el mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio; y por el otro promover el progreso y bienestar de las Comunidades.

Las Misiones Culturales de 1926, y los de años sucesivos llegaron a formar hasta 19 grupos con presupuesto cada vez más amplio que permitieron dotarlos de equipos de trabajo suficientes y eficaces para la labor que les encargaban, habiendo difundido su ideario y su acción bianualmente en todas las Entidades de la República Mexicana contándose por centenares las poblaciones especialmente comprendidas dentro de las áreas rurales que recibieron el influjo misionero, juntamente con miles y miles de maestros de los sectores urbanos y rurales que tomaron sus enseñanzas, lides y destrezas, hasta el año de 1938 en que el proceso político del País, impuso modificaciones que causaron a partir de 1942, en que se

• la actual etapa del sistema misionero que se caracteriza por su progreso proyectado específicamente hacia la acción educativa extraseccional, para - perar integralmente los niveles de vida individuales y colectivos.

• a partir de entonces y en consonancia con los actuales bases para la reorganización y conducción del Trabajo de Misiones Culturales han - organizadas 20 Misiones Rurales, 10 Especiales Agrícolas y 2 destinadas - a la capacitación de los maestros en servicio.

En el año de 1943, se convierten las Misiones especiales agrícole - en Rurales de Organización Completa. Las Misiones Rurales integradas - a un jefe, Profesor Normalista con 5 años de experiencia profesional comunitaria, y conocimientos aplicados sobre los problemas de la vida rural; - 1 Trabajadora del hogar, un médico, pasante de medicina, o enfermera y - enferero; un maestro de actividades recreativas, un maestro de música y canto - un maestro de artes plásticas; un Agrónomo o maestro de agricultura y - actividades afines; un maestro de alfarería; un mecánico y herrero y dos - tres maestros de industrias u oficios varios, atendiendo en todo caso, - a necesidades más apremiantes y la producción regional.

Las nuevas misiones se constituyen con una Comunidad que sirve, - centro o cabecera de un conjunto de 5 hasta 10 poblados en su entorno, - aldeas; en término medio, nunca a más de 2 o 3 horas de camino. Al - tiempo que una misión está en una zona es mínima 3 días.

En ese mismo año se crearon las Misiones Culturales autorizadas, - dirigidas por un Jefe, Profesor Normalista con experiencia sobre métodos - audiovisuales, auxiliares en educación escolar, un chofer operador de camiones cinematográficos y un ayudante.

Estas Misiones apoyan la acción de las Rurales en un radio de ag-

Actualmente existen 47 grupos de Misiones Rurales establecidas por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública.

Las Misiones Culturales desde sus comienzos hasta la fecha, ha logrado sensibles progresos en la obra que desenvuelven y puede considerarse con positivo arraigo dentro del marco educativo Nacional. ( 6 )

#### NORMALES RURALES.

"Durante los años de 1922 a 1925 se fundaron las escuelas normales regionales de Melango (Estado de Hidalgo), Atlacomulco, Tehuacán y Huamantla (Estado de Puebla), Ciudad Hidalgo y Uruapan (Estado de Michoacán) y Juchitán del Istmo (Estado de Oaxaca). La mayoría de estos planteles, que funcionaron rudimentariamente, dependieron de los gobiernos de los Estados. En el año de 1922 se estableció en Tzimbaro, Michoacán, la primera escuela normal rural federal, y, con ésta, crecieron otros más en distintos lugares del país con el único fin de "preparar" maestros para las escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas, mejorar el moral y profesionalmente a los maestros en servicio, e incorporar, a las pequeñas comunidades de las zonas, al progreso general del país, mediante trabajos de extensión educativa".

Esta etapa duró hasta 1926; en ese año, la Dirección de Misiones Culturales permitió, en aquel entonces, a los directores de las escuelas normales rurales existentes, la elaboración de sus planes y programas de estudio, que se diferenciaron entre sí solamente por la circunstancia mencionada, más no por esencia que fué igual en todos los casos.

A este período de organización de las normales rurales se le pone el sello de incertidumbre, pues sus esfuerzos sólo se tradujeron, posteriormente, en importantes experiencias encuestas que aún aprovecha la Secretaría del Riego en la organización de estas instituciones.

En 1926, la Secretaría de Educación Pública expidió un "Reglamento para las Escuelas Normales Regionales de la República", y la Dirección de Misiones unificó su criterio y elaboró un plan de estudios de cuatro años denominándose al primero Curso complementario y prevocacional. Al año siguiente, la misma Secretaría expidió las bases que señalan la organización, el plan de estudios y el funcionamiento de las escuelas normales rurales.

Los cursos regulares para la formación de maestros rurales de aquella época incluían la preparación práctica conveniente en agricultura, cría de animales, oficios e industrias rurales, a fin de poserles condiciones de promover, efectivamente, el progreso de las pequeñas comunidades.

En el año de 1933 se reorganizó el llamado Departamento de Escuela Agrícola y Normal Rural, creándose las dos primeras escuelas regionales campesinas, teniendo a su cargo los 6 centrales agrícolas (que dependían de la Secretaría de Agricultura), y continuando 11 como normales rurales.

sectores agrícola y normal con tres años de estudios que correspondían para el primer sector, (agrícola), y uno (normal), dedicado a la preparación específicamente profesional. Esta etapa duró desde 1936 a 1941. Hasta 1939 se rigieron con el plan de 3 años. En 1940 se puso en vigor el plan estudiado de 4 años, pero ya no dividido en semestres.

Las actividades estaban regidas por la participación obligatoria en los trabajos de mejoramiento comunal para promover y estimular su desarrollo, en los frentes de influencia de la Facultad.

A iniciarse el año de 1941 las escuelas regionales campesinas fueron de trabajar como tales y disolvieron sus sectores en dos clases de escuelas. Los Prácticos de Agricultura que pasaron a depender del Departamento de Enseñanza Agrícola, y las nuevas Normales Rurales, que se adscribieron al denominado, Departamento de Estudios Pedagógicos. Estas últimas se organizaron durante ese año, conforme al anterior plan de 4 años de estudio.

Por último en 1942, el titular de la Secretaría de Educación Pública convocó a directores de escuelas normales rurales, normales urbanas oficiales e incorporadas, para que estudiaran un nuevo plan de estudios y programas relativos. Ese congreso consideró que las escuelas rurales requieren, tanto como las urbanas o más que ellas, personal docente idóneo, tal vez que, a más de una labor educativa general y humana, el maestro rural tiene de tener la especial forma de vida campesina, cuya evolución es de existencia para el país. En consecuencia, el congreso de directores, acordó las diferencias siguientes:

"1/... Se igualarán en tiempo, amplitud y naturaleza general, planes y programas de estudios de las normales rurales a los planes y programas de las urbanas, con la única diferencia impuesta por el estudio ciel-

169; por la diferencia de los planes de estudio.

3) con los maestros egresados a las escuelas rurales con seis años de estudios, tienen derecho a prestar sus servicios docentes en las escuelas suburbanas y urbanas, después de seis años de buenas servicios en las escuelas del campo". ( 26 )

Actualmente las Normalas Rurales en número de 21, están adscritas a Dirección General de Enseñanza Normal y dentro de sus planes de estudio incluidas las diversas actividades agropecuarias que un Maestro Rural de necesita para el ejercicio de su profesión, pero en la mayoría de las escuelas no se realizan trabajos de mejoramiento comunal en ese campo de influencia.

#### ESCOLAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA.

En el periodo 1932 a 1933, las Escuelas Centrales Agrícolas de la Secretaría de Agricultura, pasan a pertenecer a la de Educación con el nombre de Regionales Completas.

En 1941; y por las reformas hechas al plan de estudios de la escuela de maestro rural, ampliado a seis años de estudios, desaparecieron las regionales para crear en su lugar por una parte las Escuelas Normales -as, y, por la otra, las Escuelas Prácticas de Agricultura.

Estas últimas se organizaron sobre la base de un plan de estudios de tres años, destinadas a recibir en su seno a todos aquellos

jóvenes de 14 a 16 años de edad, con preparación mínima del 4º. año de la Escuela Primaria.

En su vida interna observaron en lo general las mismas disposiciones dictadas, para los dos primeros años de los extintos escuelas regionales campesinas.

Así continuaron trabajando hasta el año de 1945 en que se hizo un estudio de su funcionamiento, encontrándose que su organización presentaba deficiencias. Se recibió a los alumnos del cuarto año de la Escuela Primaria e inmediatamente eran incorporados a la carrera de prácticos agrícolas que, con una duración de tres años, tenía como propósito impartirles los conocimientos específicos, y proporcionarles, además, las enseñanzas que actualmente corresponden al tercer ciclo de la escuela primaria y a los primeros años de la educación secundaria. Comprendía, además el plan de estudios, algunos cursos destinados a la formación de especialistas tipo medioro en las ramas de maquinaria agrícola, cultivos regionales, cerdo, industrias rurales, etc., que por la falta de técnicos para atenderlos y de los elementos necesarios para el desarrollo de sus programas, alcanzó su objeto.

Actualmente se reciben los alumnos del cuarto año de la primaria como se hacía anteriormente; pero en vez de incorporarlos de inmediato a las actividades específicas, empiezan por hacer un curso complementario de dos años que tiene por fin impartirles los conocimientos y experiencias correspondientes a la escuela primaria, así como formarles las habilidades y destrezas necesarias para iniciar satisfactoriamente su carrera de prácticos agrícolas. Este curso es transitorio y su función terminará en

guide por el de enseñanza agrícola con duración de dos años, cuya finalidad es la de preparar trabajadores calificados en agricultura, ganadería e industrias derivadas.

En el nuevo plan, se incluye el curso preparatorio, destinado específicamente a los alumnos que han sido seleccionados en las escuelas del sistema por su aptitud para el trabajo y su dedicación al estudio, para ingresar en las escuelas superiores de agricultura y en la Nacional de Medicina Veterinaria.

La Ley de Educación Agrícola incluye en el Capítulo III, Artículo 4, inciso II, como actividades de las Escuelas Prácticas de Agricultura "realizar mediante los servicios extensivos de educación agrícola:

a) -- El mejoramiento agrícola y la utilización de los recursos naturales en las zonas de influencia de las escuelas.

b) -- La capacitación de la población campesina adulta para el mejor aprovechamiento y conservación de los recursos naturales a efecto de laborar en la realización del espíritu de la Reforma Agraria". (7)

A pesar de que la Ley de Educación Agrícola estipula que ha de darse el mejoramiento agrícola en las zonas de influencia de las escuelas, en la actualidad no se están realizando ninguna actividad al respecto.

• **1941** es el año en que se crea la "Fundación para la Investigación de la Salud Pública" en la Universidad de Valencia.

"СОЛНЦЕ НА СЛОВАХ ОДНОГО ЧЛЮЧКА" -  
МЕРЧАНСКАЯ КНИГА ОДНОГО ЧЛЮЧКА  
ИДЕЯ ДЛЯ ПРИЧЕПА К КНИГЕ

Изостата е определена като **първият** критерий за оценка на външните  
влияния върху организациите.

iles y se excluye el trabajo social en la comunidad que, en lo sucesivo, será dirigido desde la Secretaría de Educación por medio de instructivos circulares especiales. Es claro que, la escuela rural concentraría su atención sobre el trabajo con los niños, desligándose paulatinamente de la comunidad.

En 1944 se elaboraron nuevos Programas, los cuales aún se encuentran en vigor, tanto para las escuelas rurales como para las urbanas, estableciendo el Método de las Unidades de Trabajo.

Así fue como la escuela rural perdió poco a poco su primitiveza social; sus programas y métodos de trabajo se fueron minimizando de las Escuelas cittadinas; las Escuelas Rurales adoptaron los mismos tipos de estudio que las Escuelas Urbanas.

Este proceso de escolarización de la Educación Rural no ha conocido al aislamiento de la escuela del medio rural de la comunidad, o la constante fuga de los maestros rurales hacia los centros urbanos y a la regresiva indiferencia de los campesinos hacia una institución en que "abia puesto sus más caras esperanzas". (19)

Sin embargo, encontramos en la actualidad que, si no la gran mayoría, si un elevado porcentaje de maestros rurales son verdaderos orientadores de los problemas de sus comunidades; y aún cuando el Programa no sea marcado, ayudan a la población rural a la resolución de sus problemas elevando a mejores condiciones de vida.

#### SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

La Organización Mundial de la Salud, en su Constitución, comien-

—**предложение** за създаване на нова политическа партия и да създадат във  
—**същия** ден преди парламентарните избори в България.

• **Следующий персонал** это я и мой брат с

de la compagnie de la Compagnie Importante Société.

“...elke enige politieke of economische voorziening moet worden opgeheven die de volksgenoten van ons land niet kan helpen.”

— Y se pone en el orden de los demás y se dice: "Y se solamente lo que se ordena".

que debe abordarse con mayor selectividad; es fácil observar cómo en muchas comunidades los adolescentes desvían sus esfuerzos hacia actividades individuales, cuando podrían canalizarlos en beneficio de su familia y de su comunidad. Los Centros de Bienestar Social Rural podrán todo su interés para que el adolescente ocupe su lugar en la vida de la selectividad, interesándose en los problemas agropecuarios, o bien en los culturales.

El éxito de una organización comunitaria depende sólo del desarrollo social, pues para nuestro temperamento y mexicanidad debemos tratar también entusiasmos espirituales. Por eso las actividades folklóricas y culturales son parte importante del Programa.

En la práctica hemos visto el gran entusiasmo con que han sido aceptados los conceptos filosóficos aquí expuestos y el interés con que se han captado en los Centros Piloto establecidos en cuatro distintas zonas del país, en las que se encuentran diferentes condiciones etnropolíticas fundamentales. Todo ello superó nuestra expectación; es natural que, al cuadro tan reducido ahora, nos haya llenado de optimismo y de fideicimiento y veracidad de los principios generales expuestos.

Esta experiencia nos conduce a ampliar nuestro Programa a otras la más variadas que las escogidas y a extendernos a la República entera.

Los problemas sociales de comunidades en las distintas zonas de nuestro país tienen caracteres diferenciales, ya sea por su tradición cultural (étnica, religiosa), o por los recursos naturales con que cuentan, o por su geografía, etc., y en tal virtud es necesario, para tener éxito en el Programa de Bienestar Social Rural, partir del estudio etnropolítico d

A pesar de nuestro entusiasmo y optimismo por este Programa, nos  
nos cuenta que su realización es a largo plazo, y siempre que se logre la  
integración de las actividades que se requieren en cada rama. Esto se obtie-  
| b con el impulso que la organización de las comunidades mismas dan al Pro-  
grama, así como con el nuevo tipo de individuo que resulte de ellas, quien  
| sea el futuro promotor de estos ideales. ( 22. )

#### EL INSTITUTO INDIÓLOGA EN MÉXICO.

Entre los experimentos más bien planteados y más generosamente ej-  
ejidos para venir en ayuda de los grandes masas campesinas está el que re-  
siste México, en favor de sus comunidades indígenas y de la que Alfonso Cas-  
tilla promotor y realizador.

Partiendo de la afirmación de que los grupos indígenas que no ha-  
nido español y que conservan su cultura primitiva no deben ser tratados en  
un igual que el resto de la masa campesina, sino que el Estado les debe  
políticas protectoras y proclamando que no existe más que una forma de -  
soler el problema que es la de huir de las soluciones fragmentarias y bus-  
car una solución integral, es decir, que modifique totalmente la cultura -  
india, el Instituto incluye en su programa los tres aspectos esenciales:  
agropecuario, el educativo y el sanitario.

Sus formas de acción, por supuesto, son semejantes a las que he-  
describo; pero la clave de su éxito la tiene el Instituto en su organiza-  
ción particular, que tiene toda la flexibilidad y toda la autoridad.

El organismo que tiene autonomía y presupuesto propios y que co-  
rre la cooperación de las distintas ramas del Gobierno incluyendo en su -  
mismo Directivo a un representante de cada uno de los Departamentos inte-

des, Salubridad, Educación, Agricultura, Recursos Hídricos, Comunicaciones, etc. Así, por lo tanto, en condiciones de organizar, de promover - o realizar su plan integral, sin trabas ni dilaciones burocráticas, sino contrario, con la cooperación técnica y con el subsidio económico de todas las ramas del Gobierno. Es así como funciona su primer centro indígena, Isaltal-Tzeltlil, en Chiapas, y como ha iniciado ya el Tarasco, en la zona del Tepalcatepec, a la vez que proyecta el Mixteco-Zapoteca, en Oaxaca, el Tarahumara, en Chihuahua, el Maya, en Yucatán, y otros más.

Tal es, a nuestro conocimiento, lo mejor de la experiencia que el Se ha recorrido en cuanto a elevación y a culturación de los grandes maestros del campo. No es experiencia muy antigua ni muy basta; apenas se le está dando ahora, porque el sentido de solidaridad internacional y de preocupación humana por los países insuficientemente desarrollados y por los países de población insultos y pobres no ha sido precisamente la característica de los países mayormente evolucionados. ( 15 )

#### REALIZACIONES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA.

##### ESCUELAS AGRICOLAS.

En 1926 la Secretaría de Agricultura y Ganadería, por medio de su Sociedad General de Agricultura, fundó las Escuelas Centrales Agrícolas, destinadas a impartir enseñanzas de carácter eminentemente práctico a la juventud rural, para proporcionar a la juventud del campo los suficientes conocimientos para trabajar, dirigir y administrar una propiedad rural y de sostener a una familia y mejorarla económica y socialmente; y para -

ir campesinos capaces de dirigir comunidades agrícolas que atendieran si mismos sus intereses sociales y comerciales, como base de su organiza-  
ción de vida".

"La finalidad de estas Escuelas era no solo preparar alumnos, si-  
lán hacer llegar a los campesinos de la comarca los conocimientos para  
que gradualmente sus procedimientos de cultivo, o para substituir los  
actuales por otros más productivos.

Las primeras Escuelas Centrales Agrícolas se establecieron en Hu-  
steo; La Huerta, Mich.; El Marqués, Tlax. y Santa Lucía, Dgo. Foco des-  
vinieron las de Tenorio, Estado de México; Chalpuebla, Puebla; Saltillo  
y Tomatlán, Tamps."

En el año de 1933, las Escuelas Centrales Agrícolas pasan a pertenecer a la Secretaría de Educación, transformándose en Escuelas Regionales  
más de carácter mixto en las que los jóvenes recibían preparación  
rural y peritos agrícolas.

En la época del General Lázaro Cárdenas la Secretaría de Agricu-

Tecámac, Cax.; Guarache, Mich.; La Llave, Gro.; Los Mochis, Sinaloa; Tepic, Nayarit; Huichapan, Hgo.; y los Elementales Vocacionales en Morelia, Sin.; Tlalpujahua, Mich.; Juchitán, Oax.; Xalapa, Camp.; Totolacingo, More. y Jungapeo, Mich.

En el periodo gubernamental del General Manuel Ávila Camacho, los talleres Elementales y Vocacionales de Agricultura pasaron a pertenecer a la Secretaría de Educación para transformarse en Normalas Rurales y en "Proyecto de Agricultura". (\* 23.)

#### DEFENSA AGRÍCOLA.

En el año de 1926 se forma la Comisión Investigadora de la Langosta y como resultado de sus importantes actividades, en enero de 1927 se creó la Oficina Federal para la Defensa Agrícola, encargada de controlar plagas más importantes de la República y de educar a los agricultores en su combate por medio de Campañas para el Control de Plagas. Posteriormente esta Oficina se transformó en Departamento de Sanidad Vegetal.

En la época del Gral. Lázaro Cárdenas, con el reparto de los tierras a los campesinos, viene un nuevo impulso a la Agricultura Nacional y en 1936 se forma el Departamento de Defensa Agrícola con mayores amplitudes de trabajo que el Departamento de Sanidad Vegetal y mayor personal técnico, especializado, en el combate de plagas.

En 1941, el Departamento de Defensa Agrícola pasa a ser Departamento Fitosanitario; y en 1944 Oficina Fitosanitaria con un mero reducido trabajo pues solo se encarga de el control de plagas de unas cuantas zonas de la República.

En 1946 se organiza nuevamente el Departamento de Defensa Agrícola y el 1/e. de abril de 1949 queda formalmente establecida la Dirección General de Defensa Agrícola \*, por acuerdo presidencial de fecha 30 de marzo,

1949... Cuya función esencial, de conformidad con el espíritu que le dirige, es el estudio científico, control químico y biológico y exterminio de las múltiples plagas que azotan los cultivos agrícolas Nacionales".

El funcionamiento actual de la Dirección de Defensa Agrícola, se divide en ocho oficinas, "cuya mejor agrupación garantiza una mayor eficiencia en los trabajos que les han sido encomendados". Estas oficinas son: Entomología, Fitopatología, Campañas, Control Biológico, Farnesitídeos, Ocasiones y Legalización, Control Administrativo y Delegaciones Fronterizas. ---

17 )

Como se observa, de las ramas de la Extensión agrícola, como es la elevación de la producción, está siendo ejecutada por la Dirección de Defensa Agrícola, por medio del control de plagas, educando a su vez a los agricultores con sus Campañas, acompañadas de märcales, boletines mensuales, folletos, pláticas, etc.

#### CAMPES EXPERIMENTALES.

La Extensión Agrícola tiene sus bases científicas en la investigación; y en cuanto se refiere a la rama meramente agrícola los Campos Experimentales son de importancia fundamental para la labor de Extensión, por lo que se exponen aquí en forma sintética, sus antecedentes y trabajos actuales.

La investigación agrícola, a través de Campos Experimentales datada de 1906, la suspensión, de estos primeros paces a la investigación agrícola en México se debió a la situación política por la que atravesaba nues-

En hasta 1933 cuando se establecen los Campos Experimentales, dependientes del Dpto. de Agronomía Química y Suelos de la Dirección General de Agricultura en forma más organizada y estable.

Los principales Campos Experimentales de esa época estuvieron siendo en Acapulco, Gro. y en el Valle del Yaqui, Son.

En ese período se hicieron trabajos más definidos y avanzados: se escogieron los trigos de primavera, se eliminaron los trigos blandos susceptibles al chasmitlo, se importaron variedades de trigo de Italia, Francia, Rusia, E.E. UU., Marruecos Francés, Marruecos Español y otros países trigueros.

Vinos años más tarde, los Campos Experimentales Agrícolas pasan a dependencia del Departamento de Fomento Agrícola; y en 1934 se crea el Departamento de Campos Experimentales de la Dirección General de Agricultura.

En 1947 se crea el Instituto de Investigaciones Agrícolas "el cual tiene por objeto de realizar trabajos conducentes a hacer adelantar la agricultura, especialmente tratamientos de los cultivos más importantes para la alimentación del pueblo y para la economía de los diversos regímenes agrícolas".

Actualmente la Oficina Central se encarga de planear y dirigir los trabajos que se realizan en los diversos lugares del país. La mayor parte de las actividades del Instituto se desarrollan en los Campos Agrícolas Experimentales, de los cuales se cuenta con los siguientes:

- Chapingo (En. Martín) Hgo.
- Tlalnepantla, Méx.
- Izcalli, Oax.
- Briselias, Mich.
- El Yaqui, Son.
- Tapachula, Chiapas.
- El Palmar, Ver.

Progreso, Mér.  
Iguala, Gro.  
Llera, Tamps.  
Acayucan, Ver.  
Torreón, Coah.  
Zacatepec, More.  
Saltillo, Coah.  
Coyatán, Campe.  
Culiacán, Sin.  
Cd. Delicias, Chih.  
Cd. Francisco I. Madero, Dgo.  
Loma Bonita, Oax.  
Los Planes, B. C.  
Santiago, Ixmiquilpan, Hgo.  
Matamoros, Tamps.  
Teopisca, Chias.  
Apatzingán, Mich.  
La Piedad, Mich.  
El Horne, Chapingo, Méx.

Además, funcionan como Campos de Prueba los siguientes: Monclova, Coahu., Tepic, Nayar., Coatzacoalcos, Ver., Salina, Méx. En estos Campos Experimentales se realizan experimentos e investigaciones no solamente encaminadas a studiar aspectos localmente importantes para la agricultura de la región, sino que cada uno interviene en la ejecución de una parte de programas generales de gran importancia para la producción nacional de artículos básicos de alimentación, tales como el maíz, frijol, trigo, etc., estando un grupo especialistas de la Oficina Central encargado de dirigir y coordinar la ejecución de estos programas de interés general". (18). Idem.

#### DEPARTAMENTO DE EXTENSION AGRICOLA.

"En México los intentos de establecer un servicio de extensión existen ya muchos años. Por 1911 se crearon los instructores prácticos de agricultura, cuya misión era visitar a los agricultores que solicitaban consejos a algún problema. Existieron hasta instructores especializados, uno en cultura y otro en apicultura. Pero se trató de un servicio irregular y su-



— огнене съдържание на българската литература, а и  
— да не се забравят членовете на българския народ, които са  
— виновни за убийството на българския писател и поет Димитър Гереви.  
— Това е първият път, че български писатели са обвинявани в убийство на  
— български граждани.

— Това е първото убийство, което е извършено в България от български граждани, а не от чужди национали.

— Убийството на писателя Гереви е извършено от български граждани, които са убили писателя Гереви.

nero de 40) distribuidos en la República, estos Delegados tenían un campamento en la zona donde operaban y tenían que enviar material agrícola a la Exposición Nacional de Agricultura.

Posteriormente el nombre del Departamento de Fomento Agrícola se el de Extensión Agrícola y en 1946 nuevamente el de Fomento, teniendo un equipo de Especialistas y de Delegados dedicados a la orientación de las juntas prácticas agronómicas. ( 18 )

Paralelamente a los trabajos que realizaba el Departamento de Fomento Agrícola, en enero de 1953 se firmó un Acuerdo Presidencial llamado "Acuerdo de Emergencia" por medio del cual se crearon los Comités Directivos de los Distritos Nacionales de Riego integrados por:

"Al Gerente del Distrito de Riego, designado por la Secretaría de Recursos Hídricos, el cual tendrá el carácter de VOCAL AJE COTRIGO.

Al Representante designado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el cual tendrá el carácter de VOCAL SECRETARIO.

Los Agentes de los Bancos Nacionales Ejidal y Crédito Agrícola y Ganadero, los cuales tendrán carácter de VOCALLES.

Al Representante de los Ejidatarios que tengan parcelas dentro del Distrito, que tendrá el carácter de VOCAL.

Al Representante de los pequeños propietarios, Colonos y demás usuarios del Distrito, que tendrá el carácter de VOCAL".

R.D. SOLVAYA.

"La Planeación general de la agricultura en los correspondientes Distritos de Riego de dranje.

medio de obras adecuadas en los Distritos de Riego.

La planeación de la agricultura en las zonas de temporal incluidas en los Distritos de Riego que ofrecen mayores seguridades para el cultivo.

La determinación de las áreas por cultivar en cada ciclo agrícola teniendo en consideración las disponibilidades probables de agua, y de acuerdo con el plan general de fomento agrícola aprobado, la elección de las semillas más convenientes para cada uno de los cultivos y medidas encaminadas a producir en cada zona, las semillas que ofrecen mayor seguridad, mejor calidad y más alto rendimiento.

La selección desinfección, certificación y distribución de semillas.

La distribución y control de los aguas de riego.

El combate de plagas y prevención de enfermedades, determinación de los insecticidas y fungicidas más adecuados, así como los medios, métodos e sistemas de aplicación, equipo y personal necesario, y organización general más conveniente para obtener los mejores resultados.

Determinación de las prácticas de cultivo más adecuadas para la conservación y mejoramiento de la capacidad productiva del suelo al fomento de aplicación de abonos verdes adecuados para cada región, el empleo de materiales, fertilizantes, ya sean minerales orgánicos y el empleo de mejoradores en general.

La organización de los servicios de maquinaria agrícola beneficiará de cosechas, transportes, almacenamiento, fumigación y control de las cosechas, así como su intervención en la adquisición por las Instituciones que determine el Gobierno Federal, beneficio e industrialización de los productos agrícolas".

Según el Acuerdo:

"El Comité Directivo solicitará por los conductos Oficiales debidos, la cooperación de la Comisión Nacional del Maíz, del Instituto de Investigaciones Agrícolas, Oficina de Estudios Especiales y demás organismos especializados, para la promoción y fomento de los conocimientos de la Ciencia Agrícola aplicada a la producción regional.

Cooperará y dará su opinión a los Bancos de Crédito Agrícola y a éste Ejidal en la adquisición de las semillas, fertilizantes, insecticidas y otros artículos indispensables a la producción agrícola.

Realizará sus actividades de acuerdo con las disposiciones que en su programa dicten las Secretarías de Agricultura y Ganadería y de Recursos Hídricos a través de sus Dependencias o del Comité Coordinador General que tiene establecido, para dar a conocer la política agrícola y de aguas de cada Secretaría de Estado.

El Vocal Secretario de acuerdo con los volúmenes de agua disponibles para cada ciclo agrícola y reportados oficialmente al Comité Directivo o la Gerencia General del Distrito de Riego, planeará los programas alternativos que deberán someterse a la consideración y aprobación de dicho Comité.

El Vocal Secretario será el responsable de la Dirección Técnica los procesos de la producción agrícola de alimentos básicos u otros pro-

itos que interesan fundamentalmente al programa de Gobierno, auxiliando a los técnicos extensionistas residentes en la jurisdicción del Comité. La intervención técnica comprendrá la preparación de la tierra, mecanización de la agricultura, aplicación de riegos, fumigación y desinfección de sillas, siembras, fertilizantes, labores de cultivo, control de plagas, erradicación de enfermedades, cosechas, aprovechamiento de residuos de cosecha y estudios generales de conservación de suelos y aguas.

Al Vocal & secretario será el responsable de los programas de capacitación de los agricultores mediante la divulgación a través de los folletos técnicos y de los servicios generales de extensión agrícola con la ejecución de las dependencias especificadas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, tales como las Direcciones Generales de Agricultura y de Defensa Agrícola.

Promoverá la buena utilización y conservación de los recursos naturales, económicos y humanos.

Fomentará las industrias agrícolas en general, la industria animal y forestaria y aprovechamiento de pastizales.

la Cooperativa del Banco Andino de Crédito Agrícola y la Caja de Pensiones y de Ahorros de la Comisión Directiva de la Caja de Pensiones y de Ahorros Agrícola, también en el "La Redención" de la Ruta 1954, desglosando lo que se organiza para el año de 1954, según se indica, con la siguiente descripción:

"(9) La Secretaría de Agricultura es la que a continuación se hace a resumen la respectiva de acuerdo a lo que se organiza en el año 1954, según el Plan de trabajo que se sigue en el año 1954:

"(9) Los fondos que se destinan a la ejecución de los Programas de Crédito Agrícola y de las Cooperativas son los siguientes:

"(9) "Por un total de \$ 100.000.000 pesos que se destinan a la ejecución de los Programas de Crédito Agrícola y de las Cooperativas.

"(9) "Se establecen al mismo tiempo fondos del Banco Andino de Crédito Agrícola y de la Caja de Pensiones y de Ahorros Agrícola para el desarrollo de las Cooperativas agrícolas y de las organizaciones rurales, así como para la ejecución de los Programas de Crédito Agrícola y de las Cooperativas.

"(9) "Los fondos destinados a las Cooperativas agrícolas y a las organizaciones rurales se destinan para el desarrollo de las Cooperativas agrícolas y de las organizaciones rurales.

"(9) "Los fondos destinados a las Cooperativas agrícolas y a las organizaciones rurales se destinan para el desarrollo de las Cooperativas agrícolas y de las organizaciones rurales.

"(9) "Los fondos destinados a las Cooperativas agrícolas y a las organizaciones rurales se destinan para el desarrollo de las Cooperativas agrícolas y de las organizaciones rurales.

"(9) "Los fondos destinados a las Cooperativas agrícolas y a las organizaciones rurales se destinan para el desarrollo de las Cooperativas agrícolas y de las organizaciones rurales.

No podemos dejar de reconocer que Instituciones como la Comisión Nacional del Maíz, Comisión Nacional del Café, Comisión Nacional de la Caña Azúcar, (Fundación Rockefeller) Oficina de Estudios Especiales, Compañías Químicas y Fertilizantes, etc., así como otras Dependencias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería como la Dirección General de Conservación de Semillas, la Subsecretaría de Reforestación, Subsecretaría de Ganadería, etc., están realizando trabajos de extensión Agrícola de acuerdo a susidades específicas.

#### EXTENSIÓN AGRÍCOLA DE LA ESC. SUP. DE AGRICULTURA "ANTONIO NARRO" DEL ESTADO DE COAHUILA.

A través de los agrónomos regionales, la Escuela ha continuado tratando con los problemas de la agricultura del Estado.

En Madárez, Coahuila, se escogió la propiedad del señor Flores González para demostrar el sistema de riego más correcto posible y el agricultor obtuvo el éxito de su siembra de trigo este año, el mejor riego obtenido.

La Escuela organizó los siguientes cursos cortos para hacer llegar sus enseñanzas a los agricultores y ejidatarios.

A.- Curso Corto de Poda en la Sierra de Arteaga en el mes de febrero.

B.- Curso Corto de Frutales en la Sierra, Saltillo y la Laguna entre los días 3, 4 y 5 de junio próximo pasado.

C.- Curso Corto sobre el Cultivo del Trigo y problemas generales de la Agricultura en Madárez, Coahuila, durante los días 26 y 27 de julio.

D.- Día de Demostración en Nava, Coahuila, el 9 de mayo próximo

ionica en la poda de frutales, control de plagas y enfermedades, inventario de árboles principalmente en la Zona de Arteaga.

En la Exposición Agrícola y Ganadera de Sabinas Coahuila, la Escuela concursó presentando un stand sobre distintos aspectos del trabajo de Escuela y miembros del personal agronómico, dictaron conferencias con motivo de la celebración de esa Exposición.

Nuestro Departamento de Suelos ha continuado su trabajo de análisis de tierras, fertilizantes y aguas, habiendo ascendido el número de análisis de esta naturaleza a la cantidad de 400.

Nuestro Departamento de Ganadería proporcionó a precio bajo 131000 pesos, semenales a distintas partes del Estado. Además proporcionó los servicios de nuestros toros para ganado de ejidatarios y establecimientos cercanos a Escuela. En el control de enfermedades de ganado lechero y de aves principalmente, nuestro Veterinario y alumnos atendieron 113 casos. (21)

# ESTACION ACTUAL DE LA EXTENSION AGRICOLA EN MEXICO, DIRIGIDA POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y CACADERIA.

## - ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION AGRICOLA.

Departamento de Extensión Agrícola, dependiente de la Dirección General de Agricultura, está organizado de acuerdo con el Plan Agrícola Nacional en su Programa de Trabajo.

esta con veinticinco Ingenieros Agrónomos Representantes de la Secretaría ante los veinticinco Comités Directivos agrícolas existentes, un cuerpo de ciento diez agrónomos Extensionistas situados en las direcciones de Extensión Agrícola, designadas por los Comités Directivos, y un Cuadro Técnico de estos Agrónomos radicado en las Oficinas Centrales.

En las actividades administrativas y burocráticas cuenta con Personal.

Secciones que orientan y coordinan los trabajos del Servicio de Extensión Agrícola en la República son:

### SECCION DE CULTIVOS BASICOS.

En la que quedan incluidas:

- Incrementación de semilla mejorada para siembra, de los cultivos básicos de nuestro país; maíz, trigo y frijol.
- Planeación de la distribución de las áreas para llevar a cabo la incrementación.
- Distribución de la semilla incrementada a los Productores Rurales, a través de los Agrónomos Extensionistas.

### SECCION DE APROFUNDAMIENTO EN LA INVESTIGACION AGRICOLA.

organismos Oficiales: Secretaría de Agricultura y Ganadería y otras

- E).- Manejo del Suelo y Agua.
- F).- Control de Plagas y Enfermedades.
- G).- Maquinaria Agrícola
- H).- Almacenamiento de Productos Agrícolas
- I).- Fungicidas e Insecticidas.
- J).- Mercados.

TRABAJOS EN COORDINACION CON:

Instituto de Investigaciones Agrícolas

Oficina de Estudios Especiales.

Laboratorio de Suelos de la Dirección de Agricultura, Guanos y Fertilizantes, de la Secretaría de Recursos Hídricos y de la Comisión Nacional del Maíz.

SECCION DE PLANIFICACION ECONOMICA AGRICOLA.

Con Ejidatarios y Pequeños propietarios.

- 1).- Programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
  - a).- De riego.
  - b).- De humedad.
  - c).- De temporal.

2).- Estadísticas y resultados:

- a).- Concentración de datos sobre sistemas de Riego Nacionales - con especificación de áreas y volúmenes de agua.
- b).- Concentración de datos de áreas de Bomboe con especificación de volúmenes de agua disponibles.

En:

- 1).- Parcelas Escolares.
- 2).- Parcelas Ejidales.
- 3).- Parcelas de Pequeños Propietarios.
- 4).- Parcelas de Hortalizas de autoconsumo.
- 5).- Organización de Clubes Juveniles Rurales.
- 6).- Días de Campo.

Para comprender:

- a).- Cultivos.
- b).- Semillas.
- c).- Manejo del Agua y del Suelo:
  - a.- Fertilizantes químicos.
  - b.- Mejoradores.
  - c)- Estabilizantes.
  - d.- Abonos verdes.
  - e.- Drenajes.
- d).- Control de Plagas y Enfermedades
- e).- Fungicidas e Insecticidas.
- f).- Maquinaria agrícola.
- g).- Almacenamiento de Productos agrícolas.
- h).- Mercados.
- i).- Industrias agrícolas.

Coordinación con:

Dependencias Oficiales y Casas Comerciales.

#### SECCION DE COORDINACION DE PROGRAMAS.

Con:

- 1.- Secretaría de Recursos Hídricos.
- 2.- Secretaría de Educación Pública.
- 3.- Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- 4.- Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina de la UNESCO, establecido en Pátzcuaro, Mich.
- 5.- Instituto Nacional Indígenista.
- 6.- Instituto Nacional de Antropología.
- 7.- Instituto Nacional de la Juventud.
- 8.- Instituto de Nutricología.
- 9.- Bancos Oficiales.

- 11.- Dirección de Economía Rural.
- 12.- Dirección de Meteorología y Geografía
- 13.- Instituto de Investigaciones Agrícolas.
- 14.- Oficina de Estudios Especiales
- 15.- Promoción agrícola Ejidal.
- 16.- Comisión Nacional del Maíz.
- 17.- Casas Comerciales
- 18.- Prensa, etc. etc.

#### SECCION DE COORDINACION DE COMITÉS DIRECTIVOS DE RIEGO Y ESTATALES.

Extensiónistas Agrícolas.

- 1.- Cumplimiento de los Programas Agrícolas bajo el Control de los Comités Directivos de Riego y Estatales.
- 2.- Proyectos de trabajos agrícolas.
- 3.- Difusión de los métodos técnicos agropecuarios a través de:
  - a).- Demostraciones agrícolas
  - b).- Conferencias.
  - c).- Difusión Audiovisual
  - d).- Organización de Clubes Juveniles Rurales.

#### SECCION DE ASOCIACIONES AGRICOLAS

- 1.- Organización
- 2.- Funcionamiento.
- 3.- Asesoramiento.

Coordinación con:

Secretaría de Economía y

Dirección de Economía Rural.

#### SECCION DE EXPOSICIONES AGRICOLAS Nacionales, Estatales, Regionales, Municipales y Concursos Agrícolas.

- A).- De productos agrícolas
- B).- De maquinaria agrícola
- C).- De Industrialización de Productos agrícolas.
- D).- De Productos Químico-Agrícolas.
- E).- De Mecánica Agrícola.
- F).- De avances Técnicos agrícolas.
- G).- De Especializaciones agrícolas.

#### GANADERIA

- A).- Del Ganado.
- B).- De Industrias de Productos Ganaderos
- C).- De Industrias de Implementos.
- D).- De Vehículos de Tracción.

A).- De la Industria Forestal.

Coordinación con:

Subsecretaría de Ganadería.

Subsecretaría de Recursos Forestales

Cámara de la Industria de Transformación.

Casas Comerciales.

SECCION DE DIVULGACION Y BIBLIOTECA

1.- Consultas.

Resoluciones y Consultas directas a agricultores y Campesinos, -

Técnica Agronómica.

2.- Audiovisual.

1).- De su exhibición;

A).- Proyección fija.

B).- Proyección, móvil.

2).- De su elaboración:

A).- Proyección fija

B).- Proyección móvil.

Coordinación con:

Secretaría de Educación Pública

UNESCO.

Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

3.- Radio.

A).- Spots.

B).- Programas

Coordinación con:

Rededifusoras del País.

A) - Boletines

B) - Boletines

C) - Boletines

D) - Boletines

E) - Merlino.

Administrativo como del Pueblo en general, para que en esfuerzo unido se  
logre a los resultados favorables.

El Programa es muy extenso, pero delineadas las fases de resolución -  
mediata en un periodo corto de tiempo (uno o dos años) y las fases de res-  
olución media en una amplitud mayor (cinco o seis años).

El Programa se ha iniciado en regiones de segura ejecución, sin impor-  
ta sus sencillas, con el propósito de obtener al máximo los resultados dese-  
ados y consecuentemente ganar la confianza de los productores rurales y sus  
familias. Posteriormente la ejecución del Programa passará a regiones que -  
su clima, suelo e irrigación sean desfavorables.

Este forma de llevar a cabo el Programa supera el trabajo, pues una -  
acreditado en las primeras regiones, tendrá más aceptación en las regiones  
dificiles.

Es por esto que se ha dado preferencia en primer lugar a los Distritos  
Riego de la Repùblica y a las Zonas de buena y bien regulada precipitaci-  
ón segundo término a las Zonas de temporal.

#### SÍNTESIS DEL PROGRAMA NACIONAL DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA.

1.- Aumento de la producción de Maíz, Trigo y frijol, por medio de la

icos.

3.- Introducción de nuevos cultivos de acuerdo a su futura importancia económica nacional.

4.- Atención de los problemas de ganadería para efectuar un suministro a la Producción Nacional.

5.- Promoción de la buena utilización y conservación de los recursos naturales y económicos.

6.- Organización de Exposiciones Agropecuarias Regionales, Estatales Nacionales.

7.- Formación de Clubes Juveniles Rurales con proyección de futuros agricultores.

8.- Atención de los problemas sociales de las comunidades rurales para elevar el nivel de vida individual y colectivo.

9.- Cooperación, con organismos oficiales y no oficiales en la promoción y fomento de los conocimientos de la ciencia agrícola aplicada a la producción regional, así como también, en la promoción y mejora del nivel de vida de la población rural.

10.- Fomento de las industrias Agropecuarias.

11.- Vigilancia de los precios de garantía establecidos por Organismos Oficiales.

#### C.- METODOLOGIA DE EXTENSION AGRICOLA.

Metodología o Ciencia del Método, etimológicamente se integra de los términos griegos "Methodus" modo de decir o hacer con orden una cosa y "Logos"

Desde el punto de vista Pedagógico el "Método es la forma de actuar inspirar y dirigir la actividad y la experiencia del individuo para lograr los instrumentos deseados en el desarrollo y en los resultados de la conducta".

Teniendo en cuenta la actividad del individuo, las características de un buen método son: "La reactitud progresiva, la flexibilidad del intercambio, la amplitud de espíritu para aprender, la integridad del propósito y la adhesión de la responsabilidad por las consecuencias de actividad propia independiente al pensamiento". (20)

Los Métodos de Extensión Agrícola deben estar orientados en "el entorno que desarrolla las cualidades positivas de orgullo, honor, la alta confianza, iniciativa y trabajo de conjunto. La vida moderna exige confiar en sí mismo, individuos capaces de pensar y actuar independientemente bien propio y colectivo". (25)

"Los Métodos en su conjunto deben tender al desarrollo de la conciencia social, que permitan una evolución natural considerando las necesidades del ambiente, para lograr de ellos un mayor provecho, adaptándolos en función fija y variable, a las condiciones locales". (25)

Dado que los Métodos de Extensión Agrícola tienden a una educación aunque informal, de la población rural, se basan en la Metodología Pedagógica Formal, cuyos principios son:

"1.- Respeto a la inteligencia de nuestros compatriotas.

2.- Trato del individuo de acuerdo a sus antecedentes personales.

3.- Evitar por parte del educador, las actitudes de infalibilidad.

4.- Considerar al individuo como parte integrante de su comunidad.

5.- Procurar el desenvolvimiento de las dotes y capacidades innatas.

6.- Pretender siempre mediante el convencimiento, y nunca con dureza. Cualquier método educacional, formal e informal, debe causar interés, paciencia y deseo de aprender. Nunca debe fomentar el egoísmo ni la iniciativa." ( 25 )

Para tener éxito en la aplicación de los métodos, es necesario conocer las etapas de madurez psicológica del individuo, en las edades que interesan al Extensionista, que en efecto son:

1).- Etapa de la Adolescencia (en nuestro medio de los 12 a los 16 años); en la mayoría de los casos se desarrollan sentimientos contradictorios deiedad por jóvenes de una misma edad, tanto de uno como de otro sexo y entre individuos como colectivamente. En este período surgen los grupos -lectos. Aunque el medio social del adolescente es amplio, los problemas niales que preocupan al adulto no le interesan gran cosa.

2).- En la siguiente etapa, el joven adulto desarrolla una capacidad intenso afecto por su Club, su Grupo y su Familia. Tardía o temprano surge el interés relacionado con su localidad, su región o su país.

3).- En la última etapa se desarrolla en los individuos capacidades naturales superiores que lo hacen leal con sus ideales que van más allá del propio individuo; en donde hay la posibilidad de una firme adhesión a principios de justicia, libertad, tolerancia, estos valores ligados al concepto de humanidad están por encima del provecho de las consideraciones nacionales y de toda consideración egoísta. Es una persona altamente civilizada." ( 14 )

#### CLASIFICACION Y DESCRIPCION DE LOS MÉTODOS DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA.

La clasificación de los métodos está hecha de acuerdo con la interven-



Agrónomo Extensionista de Acámbaro, Gto. en una Conferencia a Productores Rurales de su Zona.-



Conferencia Técnica en el Campo. Irapuato, Gto.

los. Los métodos aquí expuestos están siendo practicados por los agrícolas Extensionistas en los diferentes Estados del Perú.

La aplicación de los Métodos se realiza de acuerdo a las circunstancias prevalecientes, combinándolos según lo requiere el caso para obtener mayor efectividad en los resultados que se desean.

1.- Visitas a los Campesinos de cultivo y a los hogares.

2.- Pláticas y conferencias Técnico-Prácticas.

3.- Reuniones.

4.- Demostraciones prácticas de Técnicas Agrícolas.

5.- Demostraciones de Observación.

#### MÉTODOS

#### DE DIRECCIÓN.

6.- Demostraciones de Resultados.

7.- Días de Campo.

8.- Proyectos Individuales.

9.- Proyectos de beneficio social.

10.- Entregamiento de Promotores auxiliares de la misma comunidad, con preparación de ejecución de demostraciones.

11.- Folletos, Fotografías y Transparencias.

1.- Exposiciones.

2.- Folletos y Cartas Circulares.

3.- Carteles.

#### DISTRIBUCIÓN

#### DE INSTRUCTORES.

4.- Radio.

5.- Prensa.

6.- Promoción de intercambio de Demostraciones y resultados entre los vecinos de la localidad.

7.- Demostraciones ejecutadas por los promotores y auxiliares.



Exposición de Métodos, aplicación de herbicidas. Salvatierra, Gto.



Exposición de Campo con los Productores Rurales de Acámbaro, Gto.

a es de contacto personal con los productores rurales y sus familias.

### 1.- Visitas a los Campesinos y sus hogares.

Este método se usa por los Extencionistas al iniciar su trabajo para irir la confianza del agricultor y su familia, platicando en pláticas, -s sobre problemas agrícolas o domésticos, informándose de la vida y cosechas de la región.

Provechando las visitas se puede tener más influencia en la adopción de mejores sistemas de trabajo en el campo y el hogar y se puede invitar a reuniones posteriores de intercambio colectivo.

Para realizar una visita se sigue el siguiente plan:

a).- Propósito de la visita.

b).- Información que se desea adquirir, acerca de los sistemas -- de trabajo y de la vida doméstica.

c).- Comprensión o convencimiento que se quiere lograr con determinados miembros de la familia.

### 2.- PLATICAS Y CONFERENCIAS TECNICO-PRACTICAS.

Por medio de ellas el Extensionista une la teoría y la práctica para aumentar la producción y elevar el nivel de vida individual y colectivo. Deben darse en lenguaje sencillo, propio de la gente del campo.

El tiempo mínimo que debe emplearse en el desarrollo de un tema es de -sta minutos, para dar oportunidad de contestar a las preguntas que el -torio deseas hacer.

El Extensionista debe preparar el tema de su plática o conferencia en -máconcreta y exemplificarlo de ser posible objetivamente con grabados, -grafías, transparencias, ó películas ilusivas.



Demostración de Resultados en Maíz. Silao, Gto.



Demostración de Resultados en Papa. Zona de Extensión Agrícola  
en Silao, Gto.

Las reuniones son de adultos o jóvenes de ambos sexos. En ellas se discuten sus problemas, y se toman acuerdos para resolvélos; en las pláticas y conferencias, se hacen demostraciones y exhiben películas educativas.

2a

Para lograr el mayor número de asistentes a las reuniones se indican finalidades, su importancia y trascendencia, en el momento de invitar a los interesados.

### DEMOSTRACIONES.

Las Demostraciones Agrícolas están siendo efectuadas por los Extensores en Jardines de Demostración de los mismos Productores Rurales.

El ciclo completo de una Demostración Agrícola incluye:

A.- Demostraciones Prácticas de Técnicas Agrícolas.

B.- Demostraciones de Observación.

C.- Demostraciones de Resultados.

### 4.- DEMONSTRACIONES PRÁCTICAS DE TÉCNICAS AGRÍCOLAS.

Son las que nos llevan a la ejecución de los trabajos para realizar la Demostración de este tipo se siguen los siguientes pasos:

1).- Delinear los objetivos.

2).- Preparar el material necesario.

3).- Procurar la concurrencia del mayor número de gente a quienes interesa la demostración.

4).- Explicarla con la mayor claridad y sencillez antes de llevarla a cabo.

5).- Esclarecer las dudas que pudieran quedar entre los asistentes.

6).- Procurar que las personas asistentes participen en los trabajos.

Estas Demostraciones como método de gran eficiencia para moler o intri-



tración de Observación. Diferencias de Crecimiento, en una  
la de Demostración, de maíz fertilizado y sin fertilizante.  
de Extensión Agrícola de Acámbaro, Gto.

En la fotografía se observa la diferencia de crecimiento entre el maíz fertilizado y el maíz sin fertilizante.

En la otra fotografía se observa la ceremonia de inauguración de los clubes rurales.



La fotografía muestra la ceremonia de inauguración de dos clubes juveniles rurales en el Estado de Guanajuato.

4.- Proporcionar la oportunidad, a los asistentes, de intervenir en - directa en los trabajos.

5.- Crear la confianza de la gente hacia el Extensionista.

6.- Desarrollar las habilidades de los individuos.

#### 5.- DEMOSTRACIONES DE OBSERVACION.

Estas demostraciones se efectúan como su nombre lo indica, a través - observaciones en el campo.

Ejemplo: Las atinadas indicaciones que el Extensionista hace para que agricultores de una determinada región, observen las diferencias de crecimiento de los cultivos fertilizados y sin fertilizar en una parcela de demostración.

#### 6.- DEMOSTRACIONES DE RESULTADOS.

Estas tienden a evidenciar que se han logrado los objetivos que se propuso para mejorar o introducir nuevas prácticas en el trabajo, mediante la adopción de técnicas y procedimientos adecuados en substitución de procedimientos tradicionales.

Las Demostraciones de Resultados son cuantitativas y cualitativas y - dan datos exactos para efectuar las comparaciones.

Ejemplo: Se hace una demostración de resultados al rocejar una cosecha, mostrando las diferencias de rendimiento en cuanto a cantidad y calidad, entre cultivos con aplicación de técnicas modernas y cultivos sin dicha aplicación.

La importancia de las Demostraciones de Resultados, es hacer que los agricultores sientan el deseo de superación en sus formas de trabajo y reconocerán al Extensionista como su verdadero orientador.



Cortazar, Querétaro.



Les, Puebla.



, como tres métodos distintos o bien, en forma conjunta, como un Método de demostración Integral.

Las Demostraciones pueden también aplicarse como métodos a la enseñanza-aprendizaje de actividades que no sean específicamente agrícolas y debe ser en las comunidades en que exista el problema que se va a demostrar.

Si no se cuenta con el equipo y material de trabajo para una Demostración debe realizarse, para no arriesgar el éxito de la misma.

#### **7.- DÍAS DE CAMPO.**

Los Días de Campo se llevan a cabo cuando se va a dar una demostración, ilustrar algún problema agrícola en el campo, o a visitar un Campo Experimental. Este Método sirve para que los productores rurales adquieran nuevas experiencias sobre la resolución de sus problemas en el terreno de los mismos y para que conozcan los adelantos técnicos en materia de experimentación agrícola.

Los Días de Campo se planean de acuerdo a sus finalidades.

#### **8.- PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL.**

Son planeados y orientados por el Extensiónista de acuerdo a las necesidades observadas, discutidos y ejecutados por el pueblo.

Como ejemplo de estos proyectos están: la construcción de pequeñas casas, trazos de canales, caminos vecinales, introducción de agua potable, usinas eléctricas, construcción de la escuela rural, de casas habitación, etc.

#### **9.- PROYECTOS INDIVIDUALES.**

Este método es un conjunto de actividades reunidas en un proyecto, basado en la misma experiencia de quien lo realiza; y aumentadas con la colección del Extensiónista.

la realización de las diversas actividades que tienden al mejoramiento de la producción y de la vida familiar y colectiva. Están siendo de gran ocasión en los trabajos de los Clubes Juveniles Rurales, en los Estados de Guanajuato y Jalisco.

#### **10.- ENTRENAMIENTO DE PROMOTORES RURALES.**

Las visitas son un medio para seleccionar a los Promotores Rurales, —men han de jugar el papel de colaboradores directos del Extensiónista.

A los Promotores se les da una atención especial, entrenándolos para ejecuten en mayor medida las Demostaciones que el Extensiónista dé en su límite.

Los Promotores son productores rurales de las mismas zonas de atención Agrónomo Extensiónista.

Las cualidades que debe reunir todo Promotor Rural son:

a.- Persona interesada en colaborar con el desarrollo del Programa de Extensión Agrícola.

b.- Con ascendencia social dentro de su comunidad.

c.- Con capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

d.- Con amplio sentido de responsabilidad.

e.- Con iniciativas personales.

#### **11.- PELÍCULAS, FOTOGRAFIAS Y TRANSPARENCIAS.**

Las películas son de carácter educativo y de interés para el público.

Inseguida de la exhibición, el Extensiónista hace un comentario para ir con más claridad los principales aspectos de la proyección.

Las fotografías nos dan la historia gráfica de los trabajos y sirven para ilustrar las pláticas, las conferencias ó bien los boletines, artículos

Las transparencias o proyecciones fijas, auxilian al Extensionista en pláticas, o conferencias, haciéndolas más objetivas.

#### MÉTODOS INDIRECTOS.

Estos Métodos son aquellos en que la intervención del Agrónomo Extensionista no es de contacto personal con la gente del campo, ya que, las enseñas son transmitidas por la prensa, radio, etc., o bien por influencia, ridad o reconocimiento de resultados, de los vecinos de la comunidad.

##### 1.- EXPOSICIONES.

Las Exposiciones despiertan en el Productor Rural y su Familia, el deseo de superación en sus futuros trabajos. Una exposición de los productos a labor, le marcan el índice de mejoramiento en sus prácticas.

Las Exposiciones son suficientemente objetivas y en el transcurso de se incluyen actividades de Extensión, por medio de pláticas y demostraciones de resultados, dadas por los mismos expositores; se exhiben pelícu- se dan conferencias técnicas prácticas sobre los diferentes cultivos -- a región, etc.

##### 2.- FOLLETOS Y BOLETINES.

Su presentación es clara, de comprensión rápida de fácil manejo y contienen alusiones al tema expuesto. Se refieren a nuevas o mejores prácticas pecuarias por medio de historietas, indicaciones o referencias.

Los folletos solo tratan de un aspecto y los boletines son más amplios para personas de un nivel cultural mayor que el de las personas a las cuales están dedicados los folletos.

##### 3.- MURALLES.

Contienen solo un aspecto técnico, para que se graben en la mente del

fertilización en el cultivo de maíz, en el ciclo 53-54, se imprimieron y distribuyeron manuales en todas sus áreas de Extensión Agrícola.

#### 4.- RADIO.

Se refiere a informaciones certas sobre problemas de actualidad e historias narraciones de importancia para la población rural.

La Secretaría de Agricultura tiene un Programa de Radio que encabeza la representación de las diferentes Dependencias de dicha Secretaría y dirigido por el Departamento de Extensión Agrícola, llamado "La Hora Agrícola -anadora de México" y transmitido por la Estación "IMX" de la Ciudad de México, Gto. Esta Estación de Radio es escuchada tanto en el Estado de Guanajuato, como en Querétaro, Michoacán y Jalisco.

Como resultado de este Programa de Radio se han recibido en el Departamento de Extensión Agrícola un gran número de consultas, que resuelve el mencionado Departamento, sobre los temas allí tratados; con lo que queda demostrada la importancia de dicho Programa.

#### 5.- PRENSA.

Es un Método de Información escrita, incluye problemas agrícolas y de vida familiar del campo. Algunos Comités Directivos Agrícolas de diferentes Estados de la República proporcionan constantemente tanto a la Prensa Nacional como a la local, datos relacionados con sus regímenes.

#### 6.- PROFUSIÓN DE INTERCAMBIO DE DEMONSTRACIONES.

El Extensionista promueve y observa el intercambio de demostraciones entre los vecinos de una comunidad, procurando señalarles sus errores para que los eviten en lo sucesivo; y no le sean atribuidos a él.

Una vez que los Promotores Rurales se han iniciado en la ejecución - Demostaciones, el Extensionista les supervisa haciéndoles las indicaciones convenientes.

Los Promotores deben considerar al Extensionista como su Maestro y -- sejero, teniéndole al tanto de sus actividades.

La Promoción de Intercambio de Demostaciones y las Demostaciones - ejecutadas por los Promotores, son aplicables solo para determinados casos o: el uso y aplicación de fertilizantes y el Control de Plagas; porque otros casos, es necesaria la intervención directa del Agrónomo.

#### D.- EL INGENIERO AGRONOMO EN SU PAPEL DE EXTENSIONISTA.

El Ingeniero Agrónomo dedicado a la Extensión Agrícola debe trasmis- sus conocimientos a los Productores Rurales orientándolos en sus labo- y auxiliándolos en sus esfuerzos, para conseguir mejores rendimientos en su trabajo, y por tanto, obtener el justo bienestar de las familias campinas, las comunidades rurales y consecuentemente de la Nación Mexicana.

Los agrónomos, situados en las Zonas en que se ha de desarrollar el Programa de Extensión Agrícola deben asumir las responsabilidades de:

- 1.- Conocer la organización económica y social de las comunidades en vista a actuar.
- 2.- Realizar el Programa Nacional de Extensión Agrícola.
- 3.- Dirigir y promover la técnica agrícola.
- 4.- Seleccionar, capacitar y orientar Promotores Rurales en cada comunidad.
- 5.- Organizar y dirigir Clubes Juveniles Rurales con proyección de - uros agricultores y de mejoramiento de la vida familiar y selectiva.
- 6.- Proyectar los Programas Sociales de cada comunidad.

Los Extensionistas deben reunir las máximas cualidades de:

- a.- Preparación, (tanto profesional, como en el conocimiento de la naturaleza del trabajo de Extensión Agrícola) para el desempeño de su labor.
- b.- Amplio sentido de Responsabilidad.
- c.- Constancia en el Trabajo.
- d.- Capacidad de Organización.
- e.- Orden en cada una de sus tareas diarias.
- f.- Capacidad de comprensión y trato con la gente.
- g.- Conocimiento de las etapas de madurez psicológica de los individuos.
- h.- Iniciativa Personal y entusiasmo en el trabajo.

Teniendo las cualidades mencionadas el Agrónomo Extensionista podrá ejercer en armonía con la cultura del Pueblo, teniendo a mejorar el nivel de vida en las comunidades, así ganará la confianza de todos los que lo rodean, logrando con ello el éxito de su labor.

#### E.- FACTORES QUE CONCURREN PARA LOS RESULTADOS POSITIVOS DE LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO.

Los factores más sobresalientes que concurren a obtener los resultados positivos del Servicio de Extensión Agrícola, y que consecuentemente impulsan en el adelanto de los programas locales y nacional, son:

- 1.- Amplitud de la Zona en que operan el Agrónomo del Servicio de Extensión Agrícola.

El Agrónomo realizará sus actividades con mayor eficiencia en Zonas estrictamente delimitadas, considerando las vías de comunicación al clima y cultivos.

República, no pueden atender bien una Zona de 10,000 hectáreas, ya -- las lluvias constantes les impiden en muchas ocasiones el paso por los cauces de terracería o brechas; en cambio, los Extensionistas localizados en el Norte de la República si pueden abarcar una Zona de esa amplitud porque sus caminos son más transitables. Las regiones especializadas en determinados cultivos permiten al Extensionista la atención de una Zona hasta de 30 hectáreas, lo cual no podría hacer un Extensionista localizado en una Zona con gran diversificación de cultivos, dadas sus necesidades específicas que respecta a métodos culturales, control de plagas, enfermedades, etc.

Las Zonas limitadas permitirán a los Extensionistas una mejor identificación con los productores rurales y sus familias y una mayor viabilidad en el ejercicio de sus funciones.

2.- Distancia entre las comunidades situadas dentro de la Zona de trabajo del Agrónomo Extensionista.

Es evidente que en una Zona en que las comunidades están más cercanas entre sí, la tarea del Agrónomo será más fácil de realizar; mientras que en una Zona con comunidades distantes le restará tiempo y energía para la realización de su trabajo.

3.- Desarrollo económico social de la Zona en que se encuentre trabajando el Extensionista.

Si una Zona tiene un grado de desarrollo económico social alto, ello facilitará la labor del Extensionista, en cambio, en una Zona de grado de desarrollo bajo el trabajo del Extensionista será más arduo y tendiente a volver la potencialidad que la Zona ofrece.

a trabajar el Agrónomo de Extensión Agrícola.

El Agrónomo recién llegado a la región en que ha de trabajar, recibe apoyo del Comité Directivo, el cual le facilita los medios para hacer -- estudio económico y social de su Zona; estudios que le indicarán los problemas locales que ha de formular, los objetivos inmediatos por alcanzar, y métodos a seguir en la iniciación de sus actividades. Este estudio es factor básico en sus futuros trabajos y éxitos como Extensionista.

#### 5.- Nivel de educación de los productores rurales y sus familias.

De absoluta y primordial importancia es el grado de educación de los productores rurales y sus familias como factor determinante en el desarrollo del Programa de Extensión Agrícola, por lo cual, el Agrónomo ha de observar y considerar la amplitud de los conocimientos de la población con quien traja, del desarrollo de su mentalidad, obtenido a través de los años, -- sea por los conocimientos adquiridos por medio de la enseñanza o por medio de su propia experiencia.

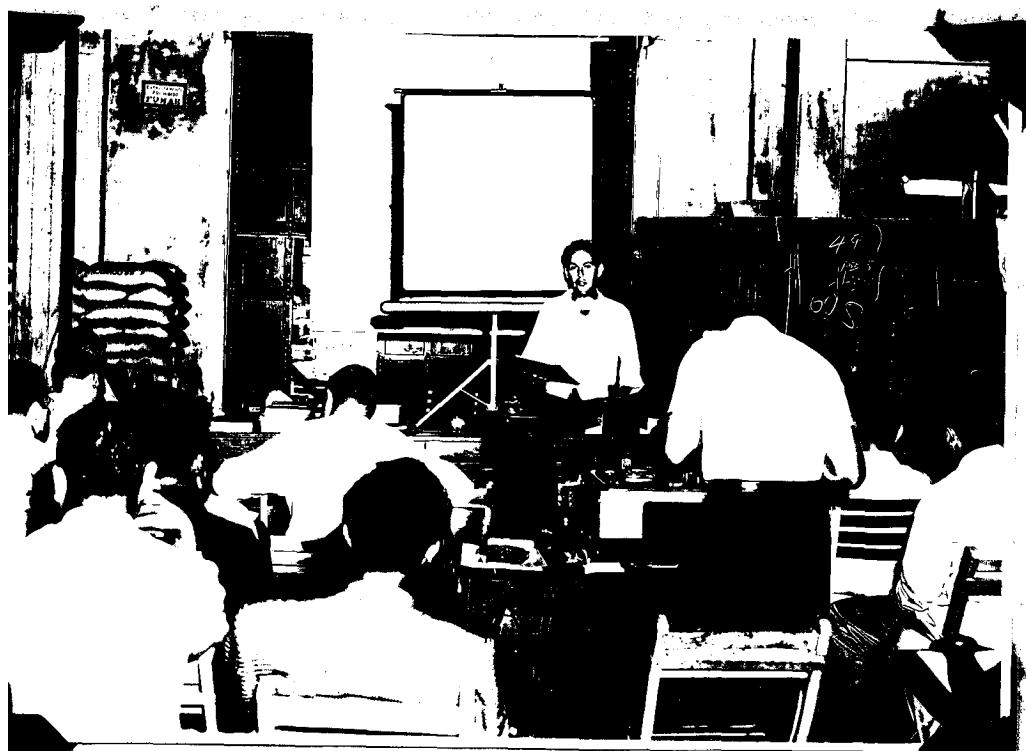
Queda por otra parte, al Extensionista, seleccionar con un criterio filológico los métodos de Extensión que ha de seguir, para que en ningún momento llegue a herir las susceptibilidades de los individuos con quienes ha tener contacto, tomando en consideración sus prejuicios y tradiciones -- medio general en todos sus actos, no sin antes aclarar que en elevado nivel cultural de los individuos de una región, por medio de la enseñanza se pueden eliminar los prejuicios y las tradiciones nocivas.

#### 6.- Coordinación de Programas con otras Dependencias Oficiales, Semioficiales y Particulares.

De la coordinación que los Comités Directivos Agrícolas y el Servicio de Extensión Agrícola tengan con otros organismos oficiales, semi-oficiales



encia sobre Extensión Agrícola sustentada por el Ing. Joaquín, Jefe del Depto. de Extensión Agrícola.



encia sobre Resultados de Investigación Agrícola sustentada  
en la Facultad de Ciencias Agrarias.

Así tenemos, por ejemplo que los créditos oportunos y los riegos a su uso de tiempo proporcionados por los Bancos Oficiales y la Secretaría de Obras Hidráulicas ayudarán a obtener los resultados positivos en el aumento de la producción agrícola, que es uno de los fines del Servicio.

#### 7.- Preparación de promotores rurales.

El agrónomo Extenscionista que prepara y supervisa a un grupo de promotores rurales como sus colaboradores directos, ha de alcanzar un mayor éxito en la realización del Programa, porque éste será difundido con más rapidez e intensidad en toda su Zona.

#### 8.- Experiencias de los Agrónomos en el Servicio de Extensión Agrícola.

Este es un factor que ha de mejorar el Servicio, ya que a mayor experiencia en el trabajo habrá mayor rapidez en la resolución de los problemas y mejor tino en la selección de los métodos de enseñanza a seguir, para continuar en forma ascendente el desarrollo del Programa de Extensión Agrícola.

#### 9.- Entrenamiento de los Agrónomos Extensionistas en Servicio.

Es de vital importancia entrenar los agrónomos del Servicio en los aspectos de metodología de Extensión y en los resultados que sobre investigación agrícola se han obtenido hasta nuestros días, con el propósito de aumentar sus conocimientos profesionales y crearles una mayor identificación con el Programa a que están dedicados.

Para ello, se ha iniciado dicho entrenamiento con la primera convención de Agrónomos, Investigadores y Extensionistas (de los Estados del Centro y Oeste de la República), verificada en el mes de Mayo de 1954, en -

Planta de la Comisión Nacional del Maíz "Gabriel Ramos Millán" en Gerta-  
, Gto.

10.- Garantías de precios en los mercados.

La garantía de los precios mínimos de las cosechas en los mercados, es a su vez la garantía propia de las utilidades establecidas entre la diferencia del costo de la producción y este precio mínimo, sistema que rige en nuestro país para limitados productos (maíz, trigo y frijol), es un factor que favorece los resultados de adelanto económico cultural por los el Servicio de Extensión Agrícola está trabajando.

Desempeño la labor de Extensión en los Estados, cada en propia  
lida sección:

ESTADO DE IPAN.

Se ha formado un Grupo Experimental y desde allí se trabaja en  
con los Comités Locales para fomentar el uso de semillas mejoradas,  
abonos verdes, control de plagas y enfermedades y se  
múltiples con los agricultores que sirven de desentrenamiento.

Se ha estudiado el clima sole y agua, productos, cultivos y ve-  
rendido en el aspecto económico y social de la zona para mejorar la  
agricultura.

Se creó el Banco de Semilla de la Dirección General de Agricultura  
proporcionar semilla mejorada a los agricultores.

VIRACOCHI.

Los Asesores Regionales de Tierra, realizan un programa acorde  
a la base de los siguientes puntos principalmente:

Contestar preguntas a los agricultores.

Resolver sus problemas agrícolas.

Analizar las tierras.

Aconsejar el mejor uso de fertilizantes.

Atender la Conservación del Suelo.

Aconsejar el uso de Semillas Mejoradas.

Mecanización Agrícola.

**Calendario agrícola y todos problemas, cuya resolución significa  
crecimiento de la agricultura regional.**

**SUPERVISOR.**

La Dirección General de Agricultura, ha realizado hasta ahora un gran trabajo administrativo y tiene en proyecto formar Jefaturas para resolver los problemas agrícolas que se presentan.

Se proyecta que los jefes de zona tengan terreno para trabajarlos a su vez sirvan de campo de demostración.

**GUERRERO.**

Existe el proyecto en la Dirección General de Agricultura de este, de dividir el Estado en zonas para que cada jefe de zona dé indicaciones a los agricultores recomendando los métodos adecuados de trabajo de terrenos, selección de semillas, preparación de siembras, control de plagas y enfermedades y otros problemas agrícolas y considerarlos.

I)

**ESTADO DE MÉXICO.**

En el Estado de México se nombraron los primeros Agrodecanos Regionales en el año de 1951, dividiéndose la entidad en ocho regiones. La tarea de los agrodecanos fue la de intervenir en la producción de sembrado de trigo, pero actualmente, sus funciones son más amplias y tienen con miras a intervenir en el mejoramiento de la producción en sus consecuencias económicas y técnicas.

En cursos especiales del Servicio se hace planteando problemática de calidad del suelo, en colaboración con la Escuela de Agricultura se han hecho el respectivo cultivos en entornos y en fincas, se han

trazos terrazas y se han controlado las terrazas con vegetación rúpida de igual modo se han hecho siembras de pastos; y con la misma finalidad contener el arrastre de los suelos, se han sellado las zonas de erosión.

El servicio de Extensión también ha intervenido en múltiples tipos de repoblaciones y dramejo. El uso racional de abonos químicos ha sido una de las preocupaciones del Servicio desde que iniciaron sus trabajos, en la que hubo de tener abones en existencia y que proporcionan a los campesinos con facilidades de crédito. Los Agentes también intervienen directamente en campañas sobre control de plagas y enfermedades de los cultivos y en sus funciones de consejeros permanentes de los agricultores; así y además en asuntos de crédito, en la organización de los productores, prestando su dirección técnica, en la construcción de escuelas, etc., en la apertura de casas, en ganadería, industrias, trabajos de extracción, etc.

El Servicio de Extensión en el Estado de Méjico cuenta con un Laboratorio Técnico grande por acuerdo de la Dirección de Agricultura y Cultura y Educación Pública para resolver problemas agrícolas y extensionistas. Este servicio dispone de los resultados que se obtienen en los Campamentos de Santa Elena y Chalco, campes en los que se trabaja en coordinación con la Oficina de Estudios Regionales y la Secretaría de Agricultura.

Algunos resultados obtenidos en el Servicio de Extensión del Estado de Méjico, son: los fertilizantes empleados fueron 4000 toneladas en contra 11,000 toneladas distribuidas en 1953; aumento de crédito;

La necesidad que se ha sentido en todos los países de incrementar la vida agrícola para satisfacer una exigencia alimenticia, así como las condiciones de vida de la gran masa de población rural, han motivado las actividades que corresponden al concepto de Extensión Agrícola, da para las bajas designadas en diversas formas.

Los sistemas mediante los cuales se efectúa la Extensión Agrícola, lo entiendo, se han estructurado de acuerdo con las características socio-sociales y culturales propias de cada lugar.

Resaltemos algunos de estos sistemas ampliamente descritos en lo correspondiente a revisión de literatura, con el propósito de comparación de ellos con el de Méjico.

En Dinamarca la organización económica agrícola que predominan operativas de Granjas Rácticas, a las cuales el Estado proporciona todo Méjico, situando para tal fin un Agroforeo y un Veterinario, los donde se encuentran estos organismos.

En Egipto, el Estado ha establecido Centros de Dianóstico Social, los a las comunidades rurales servicios técnicos-agrícolas, médicos y culturales, por medio de personal especializado.

En la Unida Soviética, la organización económica agrícola es la de Escuelas Colectivas, que funcionan con la ayuda comunitaria -

ediente personas preparadas para tales fines y localizadas en cada llan.

En E.E.U.U., la organización económica agrícola más importante - Asociaciones de Agricultura y Ganadería, quienes reciben por parte de la dirección técnica agrícola y las orientaciones para mejoras de vida, por medio de Agentes Agrícolas, Mejoradoras del manejo (demonstración) y Especialistas en Agricultura y en Economía Descentralizados (Agentes y Mejoradoras) en cada Condado de la Unión.

En América Latina, la población rural que en general tiene un nivel de vida bajo, recibe de las instituciones de Extensión Agrícola (la mayoría de ellas patrocinadas por los Gobiernos de los E.E.U.U. y de los respectivos), dirección técnica y mejoramiento social y cultural, a cargo de especialistas americanos y personas nativas, previamente capacitadas para realizar tal labor.

En México como en todos los países donde se verifica la Extensión Agrícola, el servicio al público está también bajo la responsabilidad del Estado.

La diferencia que tenemos con la mayoría de los países Latinoamericanos, es que nuestro Servicio tiene exclusivamente el apoyo económico del Gobierno de México, y éste ha tomado las experiencias Internacionales y los antecedentes Nacionales, sobre ayuda técnica y de mejoramiento social y cultural de las comunidades rurales, estableciendo un sistema que se adapta a nuestra organización económica agrícola que es la

rrafos anteriores, sobresale el hecho de la ventaja que reporta a  
l que su Gobierno se haya avocado a iniciar ese Servicio con sus  
recursos económicos y con técnicos mexicanos en los puestos de di-  
que aun cuando perfeccionan sus conocimientos fuera del país, han  
optar los métodos a nuestra idiosincrasia propia.

En relación con los Métodos de Extensión Agrícola, expuestos en  
le respectivo, los audiovisuales, los de visitas, reuniones, pro-  
 individuales y proyectos colectivos, han sido y están siendo pue-  
stica por las Dependencias Oficiales, mencionadas en el inciso -  
título de Revisión de Literatura. Le ha tocado al Departamento de  
Agrícola, establecer además de los citados métodos los de Demo-  
, Días de Campo, Entrenamiento de Promotores Rurales, Promoción -  
mbo de Demonstraciones y Demonstraciones ejecutadas por los prome-  
r medio de los cuales los extensionistas obtienen mayor éxito en  
D.

Discontiendo el trabajo de las Misiones Culturales de la Secreta-  
riación Pública, que hacen labor de Extensión Agrícola, tenemos -  
trabajan un máximo de tres años para el desarrollo de su progra-  
ma en diez comunidades, para pasar después a otras zonas, lo -  
a ser insuficiente para formar hábitos y habilidades de carácter  
y definitivo que aseguren la elevación del nivel de vida. En --  
Servicio de Extensión Agrícola de la Secretaría de Agricultura,-  
rrellando por medio de los Extensionistas establecidos de manere  
en cada zona, su actividad, con el objeto de llegar al desarrol-  
integral de la potencialidad económica y social de las regiones -  
cuales ejerce su influencia.

El concepto actual de Extensión Agrícola, es el resultado de las  
orientaciones tomadas en nuestro país durante el presente siglo, y las  
mejores recogidas de los países en los que se ha llevado al cabo es-  
tas actividades. Es un concepto integral, que aborda los problemas  
reales de la vida rural, que se basa en principios realistas y que  
se perfectamente establecidos que tienden a la elevación material,  
lital de nuestras comunidades rurales.

Los principios de la Extensión Agrícola se sustentan en la Uni-  
dad de las necesidades humanas y los objetivos se han adaptado y con-  
trite a las condiciones particulares y específicas de nuestra pa-  
tria.

La actividad de Extensión Agrícola, organizada en algunos paí-  
ses hace muchos años, tales como Dinamarca y E. E. U. U., y que -  
n constante superación de sus métodos, en la prueba más fascinante  
de lo recursos como factor muy importante en la elevación de  
nuestra agricultura y del nivel de vida de los productores rurales y -  
ciudadanos. Los resultados positivos de estas actividades en los paí-  
sideros, han originado su establecimiento en la mayoría de los  
países del mundo.

En México, diversos Organismos han desarrollado labores de  
Extensión Agrícola, ya con objetivos y planes definidos desde 1920, per-  
mitiéndole una coordinación entre ellos, lo que ha tenido como con-  
secuencia el desperdicio de energía humana y pérdidas materiales. Dados

precedentes, se hizo necesario e indispensable organizar como labores más acogida a nuestra evolución histórica, y así se efectuó, para a crear el Departamento de Extensión Agrícola, por reorganización de la Dirección General de Agricultura, de la Secretaría de Hacienda y Ganadería, el mes de enero de 1948.

El Departamento de Extensión Agrícola está organizado teniendo en las necesidades y posibilidades de nuestro medio, cuenta con 250 Agentes Asesores remunerados por la Oficina del Banco y 30 Asistentes extensionistas de otras Dependencias Oficiales, distribuidos todo la República, preparados de llevar a efecto el Proyecto. El Departamento tiene en sus Oficinas Centrales nuevo Recibidor central y coordina los trabajos de los Agentes Extensionistas Poblados.

El Proyecto de Extensión Agrícola es gradual, con el objeto de implantación tanto en los aspectos técnicos como en los aspectos sociales no tropieza desde su comienzo con obstáculos insalvables, que en forma segura y firme vaya consolidándose y ampliando cada en campo de acción. Aún cuando es completo, en los que se refiere a desarrollar con niños y jóvenes, existe en lo relativo al con éxitos la educación de las mujeres, que son el ojo del mundo del hogar campesino. Sin embargo, es pertinente señalar, que en el proyecto con tal fin, el qual se lleva a cabo a partir de

La Metodología seguida por el Servicio de Extensión Agrícola está teniendo en consideración los métodos existentes en Méjico y de aquéllos ya probados en otros países, haciendo su adaptación

directa o indirecta que los Agrónomos Extensionistas tienen con los productores Rurales.

El Ingeniero Agrónomo Extensionista, responsable del trabajo que desempeña, en pro del mejoramiento de su pueblo y del futuro de este, representa el Profesionista capaz, al hombre integro y al ciudadano consciente.

Los factores más importantes que concurren para los resultados efectivos de la Extensión Agrícola son:

Amplitud de la zona en que opera el Agrónomo del Servicio de Extensión Agrícola.

Distancia entre las comunidades situadas dentro de la zona de acción del Agrónomo Extensionista.

Desarrollo económico social de la zona en donde se encuentre trabajando el Extensionista.

Estudio de la organización económica y social de la zona en que se trabaja el Agrónomo de Extensión Agrícola.

Nivel de educación de los productores rurales y sus familias.

Coordinación de Programas con otras Dependencias Oficiales, Oficiales y Particulares.

Preparación de Promotores Rurales.

Importancia de los Agrónomos dentro del Servicio de Extensión Agrícola.

Entrenamiento de los Agrónomos Extensionistas en Servicio.

Garantías de Precios en los Mercados.

Estos factores determinarán la buena y ascendente marcha de nos;

De los Resultados obtenidos desde la iniciación del Plan de --  
cia, la continuación del mismo Plan Agrícola Nacional, dirigido --  
almente por la Sra. de Agricultura, hasta la fecha, se concluye -  
el corto tiempo que tiene de trabajar el Servicio de Extensión ---  
a, dirigido y organizado como tal, ha tenido gran trascendencia en  
ato de nuestra producción rural especialmente en lo que se refiere  
ltivos básicos; y en la aceptación que los productores rurales --  
el Servicio, dando muestras de la confianza que depositan en los  
onistas.

Los Departamentos de Agricultura de los Estados tienen diversas  
mes sobre Extensión Agrícola, tales como fomento del uso de sem-  
ijoradas, de fertilizantes, de abonos verdes, de control de plagas,  
lades y demostraciones de mejores prácticas agronómicas; estudios  
na, de los suelos, y el agua, de los cultivos y los productos. ---  
han intervenido en los aspectos de mejoramiento económicos y socio-  
tienen en proyecto el establecimiento del Servicio de Extensión --  
organizada.

En particular, los Estados de Veracruz y de México tienen en --  
ya organizado con Agrónomos Regionales que están trabajando en -  
ación con el Servicio Federal.

El Servicio de Extensión Agrícola en México, establecido por la  
Agricultura y Ganadería, por ser tan reciente, carece todavía de  
de Supervisores, uno de Especialistas, otro de Mejoradoras del  
para complementar los trabajos de los Agrónomos Extencionistas, --  
yor número de Técnicos para cubrir las áreas más necesitadas del  
, y de una metodología específica para efectuar la Evaluación de

ividades del Servicio, etc. Sin embargo, estas deficiencias están de ser superadas gracias al empeño y entusiasmo del personal que gira.

### PROPOSICIONES.

Las proposiciones, que corresponden a las necesidades del Servicio de Extensión Agrícola para mejorarla, son:

1.- Que la Dirección General de Agricultura y su Departamento de Extensión Agrícola delimiten las zonas de los Agrónomos Extensionistas, realizandolas para toda la República, siue, determinándolas previo de sus vías de comunicación, su clima, y sus cultivos.

2.- Que el Departamento de Extensión Agrícola establezca la Sede de las actividades de los Extensionistas, por medio de personal ente entrenado.

3.- Que los Extensionistas efectúen un estudio constante de la situación económica, social y cultural de sus zonas de influencia, el cuál viene como informe a sus Comités Directivos Agrícolas, y éste, a su vez, a las Oficinas Centrales del Departamento de Extensión Agrícola.

4.- Que por medio de su personal técnico de Supervisores y tomando base el estudio antes mencionado, el Departamento de Extensión a realice la Evaluación de los trabajos del Servicio, con una metrólogia específica para tal fin, con el objeto de conocer el grado exacto de su programa.

5.- Que el propio Departamento de Extensión Agrícola procure establecimiento de Oficinas, en los lugares de radicación de los Agrónomos Extensionistas, con el auxilio de un secretario, para ayudarlos en sus burocráticas, tales como la presentación de informes, de esta

6.- Que el mismo Departamento de Extensión Agrícola en colaboración con la Oficina de Estudios Especiales y el Instituto de Investigaciones Agrícolas, proporcione a los Extensionistas las orientaciones en lo que respecta a la naturaleza del Programa, metodología, evaluación y proyecciones de futuro de la Extensión Agrícola, así como en lo referente resultados de las últimas investigaciones y experimentaciones agrícola por los siguientes medios:

a).- Entrenamiento previo, de 15 días a un mes, para los Agrónomos de nuevo ingreso.

b).- Ciclos de Conferencias, periódicos y permanentes, para Agrónomos en servicio.

7.- Que las Escuelas Superiores de Agricultura incluyan un Círculo de Extensión Agrícola, dentro de sus Programas de Estudio, teniendo en cuenta las áreas de trabajo para que practique las zonas de influencia de cada Escuela; con el propósito de dar un entrenamiento en la materia a los futuros Profesionistas, que tarde o temprano se relacionarán con las actividades de Extensión Agrícola.

8.- Que en el Servicio de Extensión Agrícola se establezca un Servicio Honorario de Promotores Rurales.

9.- Que la Sra. de Agricultura promueva la Legislación del Servicio de Extensión Agrícola, la cual establezca leyes que lo fijen en una definitiva y permanente.

- Anónimo.- Boletín "TRABAJOS DE LA VIDA RANDESA".- Editado por la Sección Prensa, Christiansborg, Copenhague K.,- Publicado por el Ministerio de Asuntos Exteriores en 1953.
- Anónimo.- Boletín de Información de la Embajada de la U.N.R.C.D., número 46 (510) del 14 de Nov. de 1953.
- Anónimo.- "La Extensión Agrícola en el Salvador" Estudio Monográfico.- Edición 1952.
- Anónimo.- Boletines de Información del CRATAL, Ediciones 1952 y 1953.
- Anónimo.- "Los Andinos se unen para alcanzar el progreso".- Edición - 1954.- Boletín del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos.
- Anónimo.- "Las Misiones Culturales", del Boletín de la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar de la S.E.P. Edición 1951.
- Anónimo.- "Historia de las Escuelas Prácticas de Agricultura" del libro "Escuelas Prácticas de Agricultura" del Dpto. de "zeichung Agrícola, S.E.P.- Edición 1946.
- Anónimo.- "Instituto de Investigaciones Agrícolas", del Informe Anual de la C.A.G.- 1953.
- Acordo de las Secretarías de Agricultura y Hacienda y de Recursos Hidráulicos.- Julio 26 de 1953.
- Adolfo Ruiz Cortines.- Acuerdo Presidencial del 2 de enero por el cual se crearon los Comités Directivos Agrícolas de los Distritos Nacionales de Riego.
- Alberto Fernández Y., Ing. Agr.- "Qué es y qué hace el Consejo de Riego Rural en Venezuela", publicado en la Revista AGRO, del Estudiantado de la Facultad de Agricultura de Caracas, Venezuela.- Sept.- Oct. 1953.
- Andrew J. Niches.- "Desarrollo del Servicio Peruano de Enseñanza Práctica en el Terreno".- Edición 1952.
- Carlos Meriega.- "Agrónomos Regionales", Ponencia publicada en el folleto "Agrónomos Regionales" del Ateneo Nat. Agronómico.- 1954
- Charles D. Skinner.- Psicología de la Educación.- Universidad de Nueva York.

- "cial Rural", SSA.- Edición 1954.
- De la Dirección Gen. de Estadística de la Sra. de Economía.
- De la Dirección Gen. de Defensa Agrícola y de su Boletín ---- "TERRITORIO", No. 1.- 1951.
- Del Archivo de la Dirección Gen. de Agricultura.
- Alvarez Constantino, Prof., "La Educación de la Comunidad".- Edición 1954.
- Berry.- Fines, Materiales y Métodos de la Educación.
- de Martínez, Dr. en Ciencias Agrícolas, Director de la Escuela Superior de Agricultura "Antonio Narro".- Informe Anual 1954.- Saltillo, Coah.
- Gómez Prieto, Dr. -- "Bienestar Social Rural", Boletín de la Sra. de Salubridad y Asistencia.- 1954.
- Fernell Olivera, Ing. Agr.- "La Sra. de Agricultura y Fomento en México y la Educación Agrícola", Ponencia presentada a la Segunda Reunión del Consejo Nat. Directivo de la SAN.
- Lemus Jiménez L.- Informe sobre el Curso Internacional de Extensión Agrícola, auspiciado por el Punto IV. del Gobierno de E.E.U.U.- Diciembre de 1953.
- Lemus Jiménez L.- "A TUBOLOGIA", de la "Disciplina Escolar y sus Represaciones Psicosociales", Tesis de Examen Profesional de la Escuela Nacional de Maestros.
- Ramón.- "Historia de las Normales Rurales", de "La Educación Rural en México" 1945.
- Ellice.- The Spirit and Philosophy of Extension Work, Iowa Extension Service.- Edición 1946.

BIBLIOGRAFIA CONSULTARIA.

Teaching Methods and their Application.  
Prof. A. Nichols. Director State College,  
New Mexico. March 1951.

al Agricultor.

Leandro G. Apodaca, Doctor en Extensión Agrícola.  
Tegucigalpa, Honduras, C. A. Edición 1953.

de Extensión Agrícola en E.E.U.U.

Pedro Trujillo G.

Urgencia.- Dr. Siegfried Askinasy.

Manual de Extensión Agrícola.

Manual de Cooperación Técnica.

Organización de Estados Americanos.

Zona Sur, Montevideo, Uruguay.

Junio-1954.

in the World.

Development of Agricultural Extension

Edited by Edmund de S. Brunner, Irwin

T. Sanders and Douglas Ensminger.

1945.

en la Investigación Social.

George A. Lundberg.

Edición 1949.